

COMPENDIO PERIODÍSTICO DIGITAL

**INFORMACIÓN RELEVANTE
PUBLICADA EN LA PRENSA DE
CIRCULACIÓN NACIONAL**

Miércoles 11 Septiembre 2019



SUBASTAN UNA FRIDA VEINTEAÑERA

La casa Morton subastará mañana una fotografía de la pintora tomada en 1930. La imagen a blanco y negro, captada por Edward Weston, muestra a la pintora con un rebozo y las manos entrelazadas.

PRIMERA | PÁGINA 31



Foto: Cortesía Morton

DE VUELTA A SU DISTOPÍA FEMINISTA

Reacia por años a continuar *El cuento de la criada*, ficción en la que las mujeres son violadas "ritualmente", Margaret Atwood lanzó ayer *Los testamentos*, secuela de su exitoso libro de 1985.

PRIMERA | PÁGINA 30



Foto: AP

JUSTO EN EL ORGULLO

El invicto de 11 juegos del Tata Martino terminó con una goleada de Argentina. Lautaro Martínez, delantero del Inter de Milán, fue el verdugo del Tri, con tres tantos.

ADRENALINA



Hirving El Chucky Lozano



Foto: AP

Usar facturas falsas es crimen organizado

EL SENADO ENDURECE COMBATE A LA EVASIÓN

Los daños al fisco, como emitir comprobantes de operaciones simuladas o usar firmas fantasma, serán considerados amenazas a la seguridad nacional y merecerán prisión preventiva oficiosa

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Cualquier daño al fisco federal, como usar facturas falsas u operar empresas fantasma, será considerado una amenaza a la seguridad nacional.

Incluso estas últimas prácticas serán castigadas como delincuencia organizada y merecerán la prisión preventiva oficiosa.

El Senado aprobó que estos criterios entren en vigor el 1 de enero, junto con el Paquete Económico, y apliquen de manera retroactiva a los casos que hoy se investigan.

En la discusión, el PAN y el PRI alertaron del riesgo de considerar amenaza a la seguridad nacional el daño al fisco, pues equipara una omisión fiscal con delitos tan graves como el terrorismo. Samuel García, de MC, se

EN LA MIRA

Algunas sanciones consideradas en las reformas que aprobaron los senadores:



Se considerará delincuencia organizada cuando participen al menos tres contribuyentes y el daño al erario sea superior a 7.8 millones de pesos.



La prisión preventiva oficiosa aplicará al contribuyente que expida comprobantes fiscales que amparen actos jurídicamente simulados por más de 7.8 mdp.



Se impondrá sanción de dos a nueve años de prisión a quien expida, enajene, compre o adquiera comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes.



Estos criterios entrarán en vigor el 1 de enero próximo y se aplicarán de manera retroactiva a los casos que se investigan actualmente.

arrepintió de proponer que sean amenaza a la seguridad los actos ilícitos contra el fisco, ya que en tribuna dijo que era un despropósito. Su bancada, impulsora de la reforma, votó en contra en lo particular. Ricardo Monreal

propuso cambios para proteger a empresarios honestos y clarificó que será delincuencia organizada cuando participen al menos tres contribuyentes y el daño al erario sea mayor a 7.8 mdp.

PRIMERA | PÁGINA 8

BUSCAN SUBIR IEPS AL ALCOHOL

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar dijo que la propuesta recaudatoria para 2020 es insuficiente, por lo que habrá cambios en materia fiscal.

PRIMERA | PÁGINA 9

GASTARÁN 30% MÁS EN SUBSIDIAR LUZ

El próximo año, el gobierno destinará 70 mil mdp para subsidiar las tarifas que pagan los usuarios domésticos de energía eléctrica.

DINERO

SE ALEJÓ AL FANTASMA ARANCELARIO

Ebrard afirmó que en su reunión con Mike Pence no se abordó el amago comercial de Trump. México cumplió 90% el objetivo de frenar la migración, destacó.

PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: AP

ATORAN BÚSQUEDA DE WIL EN EU

La FGR no ha turnado a un juzgado el caso de Wilberth Ricardo de León, el mexicano que desapareció en Michigan.

PRIMERA | PÁGINA 17

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6

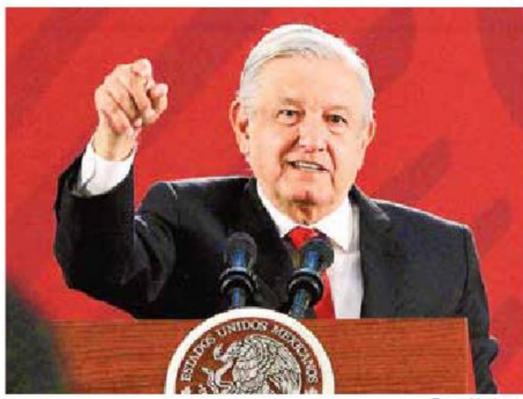


Foto: Notimex

LÓPEZ OBRADOR PIDE A MIRELES RESPETAR A LAS MUJERES

Luego de que el Presidente le pidió ofrecer una disculpa por usar expresiones misóginas, el subdelegado del ISSSTE en Michoacán aseguró que no volverá a decirlas. La SFP abrió una investigación al funcionario.

PRIMERA | PÁGINA 6

EL PERSONAL QUE METIÓ AL SENADO "YA RENunció", ASEGURA

Batres culpa a Gamboa y Monreal por recomendados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Martí Batres negó haber dejado a 66 recomendados en la nómina del Senado y aseguró que el personal con el que trabajó ya renunció.

"De la estructura, la gran mayoría fue designada antes de mí por acuerdo de Emilio Gamboa y Ricardo Monreal", indicó el morenista.

Luego de que *Excelsior* reveló que los recomendados de Batres le cuestan 4.2 millones de pesos mensuales a la Cámara, el legislador acusó vía Twitter a este diario de difundir "fake news".

En una carta a esta redacción dijo: "No omito señalar que no he recomendado

...Y EL ZACATECANO METIÓ A 28 EMPLEADOS AL SENADO

Ricardo Monreal recomendó contratar a 28 personas para ocupar 16 puestos de estructura y a 12 para ser asesores en Materia Legislativa.

Esta nómina, que es 38 personas menor a la recomendada por Martí Batres, tiene un costo de 2.5 millones de pesos al mes; es decir, 1.7 millones por debajo

a nadie para que ocupe un cargo dentro o fuera del Senado". Sin embargo, la respuesta del Senado sobre la petición de información para saber cuántos empleados

que los recomendados por el expresidente del Senado.

De acuerdo con una solicitud de información hecha por *Excelsior*, los 12 asesores cuestan 355 mil pesos brutos mensuales y los 16 de estructura representan dos millones 146 mil 587.93 pesos.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 2

entraron a esta Legislatura, enlista al personal que ingresó "por petición expresa o mediante referencia o instrucción del senador Batres".

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Quetzalli Nicte Ha González

SALMA HAYEK SUFRIÓ MACHISMO EN MÉXICO LE DUELE COATZACOALCOS

La actriz no quiere afectar la imagen del país, por lo que procura no comentar en sus redes sobre violencia. Al presentar *Monarca*, serie que produce, reveló que padeció machismo al impulsar proyectos en México.

FUNCIÓN

CAPTAN SUS ÚLTIMOS MOMENTOS CON VIDA

Lesvy fue golpeada por su novio minutos antes de morir

POR GERARDO JIMÉNEZ

Minutos antes de morir en Ciudad Universitaria, Lesvy Berlín Rivera Osorio fue maltratada por su pareja.

Una secuencia de 20 minutos en video fue mostrada ayer por la defensa de la presunta víctima de feminicidio en el juicio contra Jorge Luis González, el imputado por el crimen.

En el material se observa que a las 4:08 horas del 3 de mayo de 2017, la pareja caminaba por CU cuando

ella trata de abrazarlo y forcejean; luego él le da un codazo y la tira. Ambos iban acompañados por un perro blanco, mascota de Lesvy.

A las 4:18 horas, la víctima fue captada con vida por última vez, caminando con su novio cerca del Instituto de Ingeniería.

Sólo 16 minutos después las cámaras grabaron a Jorge Luis, pero ahora solo y tambaleándose. A las 05:19 horas salió de CU acompañado por la mascota.

PRIMERA | PÁGINA 24

72% DE LOS HOMICIDIOS DOLOSOS

reportados en la Ciudad de México entre el 1 de julio y el 21 de agosto pasado fueron por ejecuciones directas.

PRIMERA | PÁGINA 24

EL IPHONE 11 ESTRENA TRES OJOS

El nuevo teléfono de Apple incorpora tres cámaras traseras de 12 MP y una batería para funcionar 20 horas.

● Sale a la venta el 20 de septiembre. La versión Pro Max costará:

1,099 DLS.

DINERO | PÁGINA 7



Foto: Reuters



Toda una Monarca
Salma Hayek, de visita en México para promover su serie, asegura que cierra un ciclo con este proyecto en la pantalla chica.

GENTE



VIVA MÉXICO! Disfruta una selección de fotografías tomadas exclusivamente con celular que exaltan los colores y rostros del País en este mes patrio.

reforma.com/vivamexico



EL MISMO TANGO

“El Tata” tampoco pudo con Argentina. La albiceleste, aún sin Leo Messi, le dio una repasada al Tri 4 goles a cero y de paso le quitó lo invicto al estratega Martino.



Diabluras

México perdía faltando un out en el sexto juego de la Final de la Zona Sur y logró darle la vuelta a los Tigres. Hoy sale el campeón.

MÉRCOLES 11 / SEP. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,385 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

TRÁFICO COSTOSO

El IMCO y Sin Tráfico calcularon el impacto social y económico de las congestiones viales.

CIUDAD

\$94 mil millones

cuesta cada año el tráfico en 32 ciudades analizadas

DE LOS CUALES SON PÉRDIDAS:

\$69 mil millones
EN TRANSPORTE PÚBLICO

\$25 mil millones
EN AUTOMÓVIL



100 horas anuales en promedio se pierden por persona en congestionamientos

LO QUE EQUIVALE A:

- 11 días extras de vacaciones
- 22 películas
- 8 libros
- 22 partidos de fútbol
- 33 carreras de 10 km
- 3 cursos online

Valle de México El lugar con más impacto.

- 47 mmdp cuesta cada año el tráfico
- \$5,827 el costo per cápita
- 146.5 horas perdidas per cápita

Presentan a AMLO propuesta alternativa de educación

Enseñará CNTE desobediencia

Impulsan disidentes incluir resistencia a imposiciones institucionales

IRIS VELÁZQUEZ

El proyecto de educación alternativa que entregó ayer la CNTE al Presidente Andrés Manuel López Obrador incluye enseñar a los alumnos de escuelas públicas la lucha social, desobediencia y resistencia.

“Deben comenzar por desobedecer y resistir a las imposiciones institucionales, culturales y consumistas como primeras acciones contrahegemónicas”, señala el documento al que REFORMA tuvo acceso. En lo que fue su séptima reunión con el Presidente, el magisterio disidente entregó su propuesta que parte de la base de que la educación puede construir o reconstruir a “sujetos históricos sociales e inacabados con un pensamiento crítico”.

También puntualiza que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) representa a profesores de entidades federativas con más pobreza, explotación y violencia.

Por ello, plantea como necesario que el docente tenga un currículum crítico.

“Una formación integral, humanista y emancipadora desde la desobediencia, resistencia, lucha y construcción



LOS HACEN CORRER

La Cámara de Diputados fue desalojada ayer luego de que las puertas principales fueron bloqueadas por Asesores Pedagógicos y la CNTE, que instaló un plantón para presionar sobre los términos de las leyes educativas secundarias, que finalmente se pospusieron.

Narco las amenaza, rechazan a militares y Profeco las cierra

REFORMA / STAFF

NUEVO LAREDO.- Tras reportarse la semana pasada que el crimen organizado amenazó con incendiar las gasolineras de esta frontera que vendieran combustible a militares y policías, lo que provocó que varias estaciones negaran el servicio a esas autoridades, la Profeco anunció ayer la clausura de nueve expendios.

Sin hacer alusión a una investigación que la FGR anunció la semana pasada contra establecimientos que negaban el servicio, la Profeco informó en un comunicado que el cierre se efectuó

en un operativo que consistió en la verificación de 12 gasolineras.

Aseguró que en nueve detectó “prácticas de discriminación” en la venta de combustible y que las otras tres estaban fuera de operación.

La semana pasada, empresarios denunciaron de manera anónima las amenazas del crimen organizado.

Incluso, ayer circularon en redes amenazas a restaurantes y comercios de otros giros de que los incendiarían si venden mercancía a los “polímeros”, que es como el crimen llama a los elementos de la Policía Estatal.

Caen 39% las aportaciones a seguridad de municipios

VERÓNICA AYALA

En plena crisis de violencia y por segundo año consecutivo, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador está recortando los recursos de seguridad para los municipios.

En dos años, los portales del Desempeño en materia de Seguridad Pública (Fortaseg), para profesionalización y equipamiento de las Policías municipales, y prevención del delito, se recortarán 40 por ciento. Para 2020, el Presupues-

to contempla 3 mil millones de pesos, lo que representa 25 por ciento menos respecto a los 4 mil millones de 2019, que beneficiaron a 252 municipios.

Este es el segundo golpe al Fortaseg, pues lo asignado este año representó una caída de 20 por ciento respecto a los 5 mil millones de 2018.

“Es contradictorio que en el año más violento de la historia se ponga una reducción”, reprochó César Garza, presidente de la Federación Nacional de Municipios de México.

Va 6% más a pensiones
En el Proyecto de Presupuesto para 2020 se anticipa un gasto de \$965 mil millones para jubilados del Gobierno federal, IMSS, ISSSTE, Pemex y CFE.



Extienden acuerdo

El Canciller Ebrard y el Vicepresidente Pence acordaron en Washington ampliar el programa para que solicitantes de asilo esperen en el País a que se resuelva su trámite en EU. **PÁGINA 3**

Equiparan fraude fiscal con crimen organizado

ZEDRYK RAZIEL

El Senado de la República aprobó ayer un paquete de reformas que equiparan la defraudación fiscal con el crimen organizado.

La nueva legislación endurece las penas contra las empresas y personas que expidan o usen facturas falsas para defraudar al fisco.

La reforma, aprobada con 82 votos a favor por 34 en contra, fue duramente cri-

ticada por la Oposición.

Legisladores del PAN, PRI, PRD y sin partido calificaron la reforma como un instrumento de “terrorismo fiscal” y de “extorsión institucional”, al considerar que criminaliza a contribuyentes que, sin dolo, cometan errores en su declaración fiscal.

La reforma considera el contrabando y la expedición de facturas falsas, así como la defraudación fiscal, como amenazas a la seguridad na-

cional y actos de delincuencia organizada.

El Procurador Fiscal, Carlos Romero, estuvo presente en el salón de sesiones, en una curul al lado de Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado.

Para destrabar el debate, el morenista propuso que el uso de facturas falsas se considere delincuencia organizada cuando el valor de los comprobantes fiscales que amparen operaciones inexis-

tentes supere los 8 millones de pesos.

Propuso además que la persona hallada culpable por la venta y compra de facturas falsas sea castigada con cárcel de 2 a 9 años, y no de 5 a 8 años, como proponía la iniciativa original.

PÁGINA 4





A RITMO DE TANGO BAILAN AL TRI

Por primera vez en la historia, Argentina le gana a México por cuatro goles de diferencia. **B1**



ESPECTÁCULOS

CELEBRA A MÉXICO

SALMA HAYEK PROMUEVE CON LA SERIE MONARCAS OTRA VISIÓN DE L PAÍS. **C1**

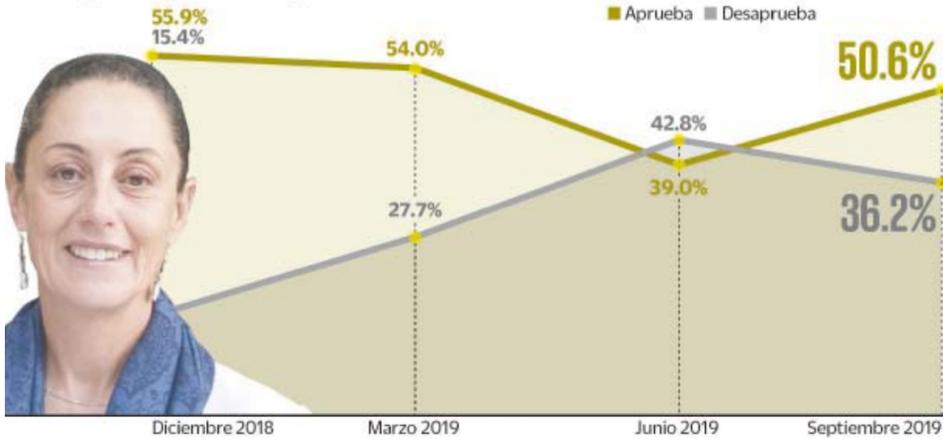


NACIÓN

DESTACA EL VALOR DE LA PALABRA

El Licenciado Ealy Ortiz premió a Yheraldo Martínez, ganador del Concurso Nacional de Oratoria 2019. **A7**

¿Aprueba o desaprueba la forma como Claudia Sheinbaum desempeña el puesto de jefa de Gobierno?



NOTA: el porcentaje restante corresponde a las respuestas ni aprueba ni desaprueba, no sabe y no contestó

Sheinbaum recupera aprobación

A una semana de su Primer Informe de Gobierno, Claudia Sheinbaum repunta 11 puntos en la aprobación que los capitalinos hacen de su gestión. De acuerdo con una encuesta de EL UNIVERSAL, cerca de la mitad de los participantes considera que la jefa de Gobierno escucha, atiende y resuelve los problemas de la ciudad. Entre sus mayores logros perciben los programas sociales, pero ven la inseguridad como el principal problema que enfrenta. **METRÓPOLI A25**

Cancillería y embajadas, vulnerables a hackers

● Reporte interno revela falta de políticas y controles de seguridad tecnológicos

ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

Las representaciones de México en otras naciones carecen de políticas y controles de seguridad tecnológicos y en la Cancillería las medidas en la materia no se aplican, advierte un informe elaborado por la Dirección General de Tecnologías de Información e Innovación (DGTII) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

El documento señala además que la infraestructura de comunicaciones, así como los protocolos

4.5

MILLONES DE PESOS
El costo al mes del sistema de seguridad electrónica de la diplomacia mexicana.

de seguridad en las Representaciones de México en el Exterior (RME) no están homologados con la oficina central y con el sistema de seguridad nacional del país.

“[Hay una] carencia de mecanismos de detección de intrusos a nivel nacional y en las RME”, expone la DGTII.

En abril pasado, un pirata informático tuiteó un enlace con datos de la embajada de México en Guatemala. El hacker logró descargar 4 mil 800 documentos, la mayoría relacionados con el funcionamiento interno de la representación diplomática, incluidas sus actividades consulares y hasta del área de pasaportes. **NACIÓN A8**

Operará 4T con 10 mil burócratas menos

- Segob, Energía y Bienestar las más afectadas: presupuesto
- Proyecta ahorrar 20 mdp en sueldos de AMLO y secretarios

TLÁLOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

El gobierno de la Cuarta Transformación de Andrés Manuel López Obrador operará con 10 mil burócratas menos en 2020 respecto a los registrados en el último año de Enrique Peña Nieto.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos plantea que las 22 dependencias de la administración pública trabajen con 888 mil 257 servidores públicos a partir de enero.

Se trata de una disminución de 10 mil 272 plazas con relación a las 898 mil 529 reportadas en 2018.

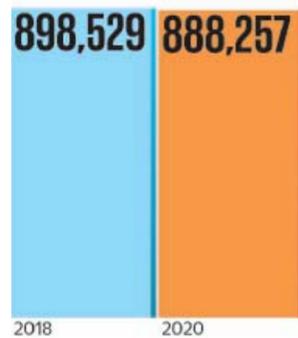
La Secretaría de Gobernación, que en el año pasado tenía una plantilla de 80 mil 121 empleados, ahora tendrá 11 mil 90, aunque 68 mil 376 de ellos se desplazarán a la recién creada Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Las secretarías de Energía y Bienestar operarán el próximo año con un tercio de la nómina que tenían en 2018.

El proyecto también plantea la obtención de poco más de 20 millones de pesos de ahorros tan sólo por el ajuste en el pago de remuneraciones al Presidente y a los secretarios de Estado. **CARTERA A30**

Personal del gobierno*

(Número de plazas)



*Sólo incluye 21 dependencias y la nueva Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Fuente: SHCP

DEFRAUDACIÓN FISCAL SUBE A DELINCUENCIA ORGANIZADA

● A6

Amenaza de aranceles se aleja, afirma Ebrard

● Canciller se reúne en Washington con el vicepresidente de EU para evaluar migración

VÍCTOR SANCHO Corresponsal

Washington.— La evaluación de los esfuerzos mexicanos para contener la migración irregular hacia Estados Unidos dejó un saldo positivo: la amenaza de aranceles y de una confrontación bilateral está cada vez “más lejos”.

Tal fue el resumen del canciller mexicano, Marcelo Ebrard, tras reunirse ayer en la Casa Blanca con una delegación liderada por el vicepresidente Mike Pence. Ebrard consideró “irreversible” la caída en el flujo migratorio y habló del tráfico de armas desde EU. Para combatirlo, un grupo binacional comenzará ya a trabajar. **MUNDO A18**

“Alabamos el trabajo que México ha hecho... para ayudar a asegurar nuestra frontera sur... Queda mucho trabajo por hacer”

MIKE PENCE
Vicepresidente de Estados Unidos

“Lo que ha hecho México ha dado resultado... La tendencia es irreversible, es algo que pensamos que va a ser permanente”

MARCELO EBRARD
Canciller de México

CNTE ARMA SHOW EN SAN LÁZARO



Integrantes de la CNTE y pedagogos cercaron la Cámara de Diputados y amenazaron con cerrar sus accesos por 3 días para impedir la aprobación de las leyes secundarias en materia educativa. El amago provocó el desalojo, entre empujones, de legisladores con ayuda de personal de seguridad. **A4**

Panistas presentan denuncias contra Bartlett

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores del PAN presentaron dos denuncias, ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Fiscalía Anticorrupción de la Fiscalía General de la República, contra el director de la CFE, Manuel Bartlett, para que se investiguen las presuntas irregularidades en su patrimonio inmobiliario.

Tras una investigación del periodista Carlos Loret de Mola publicada en su columna en este diario, en torno a la fortuna de Bartlett, ya suman tres denuncias contra el funcionario federal.

La SFP informó el lunes que abrió una indagatoria. **NACIÓN A8**



Carlos Loret

“Singapur quiere proponerle al presidente López Obrador el rescate del aeropuerto de Texcoco, el rescatar de construirlo y sacudirlo de cualquier corrupción”. **A2**



Epigmenio Ibarra

“Capos y gobernantes corruptos temen la paz y a una ciudadanía libre de odio y temor” - P. 9



Marcela Gómez Zalce

“La 4T, obnubilada en la carrera de lograr el éxito, va sacrificando la dignidad verde olivo” - P. 2



Gil Gamés

“Mireles es un majadero, un machista impresentable” - P. 47

Crisis humanitaria. “México como tercer país seguro no es la solución”, le dice el canciller a Trump en Washington; pactan informe binacional cada mes sobre el ingreso ilegal de armas CAROLINA RIVERA, CDMX. PAG. 6 Y 7

Acuerdo con EU, a 90%; “nada para avergonzarnos”: Ebrard



¡Gooya! Se toman la foto rumbo al clásico contra el Poli

Enrique Graue acompañó a los integrantes de Pumas CU en su presentación ante los medios con miras a la jornada inaugural de la Onefa, en la que enfrentarán a las Águilas Blancas el próximo sábado. ROGELIO MORALES/CUARTOSCURO

Efervescencia por la sucesión

En la primera disputa por la UNAM en la era de la 4T, grupos ligados a Narro se enfrentan a la reelección del actual rector. PAG. 14

En Tamaulipas acusan ejecución “extrajudicial”

LILIANA PADILLA, NUEVO LAREDO

El gobierno estatal ofreció colaborar para esclarecer la muerte de ocho presuntos integrantes del cártel del Noreste el pasado 5 de septiembre.

Aunque en un principio se reportó un enfrentamiento en calles de Nuevo Laredo, el Comité de Derechos Humanos de esa ciudad denunció un montaje por parte de policías locales. PAG. 16



Reporte de Fiscalía estatal Siete asesinatos diarios en Michoacán en septiembre

ALEJANDRO VIVANCO - PAG. 17



Agresión en Puebla

Ejército se reserva derecho de responder contra civiles

RUBÉN MOSSO - PAG. 17



P. 40

Endurecen a medias castigo a facturas falsas y firmas fantasma

A. MERCADO Y S. ARELLANO, CDMX

Senadores de Morena modificaron la reforma para sancionar con cárcel solo cuando el monto anual del fraude supere 8mdp. PAG. 10



P. 30

Productora. Promueve Salma Hayek la serie *Monarca* en la capital

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Peccata minuta la de Mireles

El subdelegado del Issste en Michoacán debe una disculpa más, pero ya fue perdonado. PAG. 7

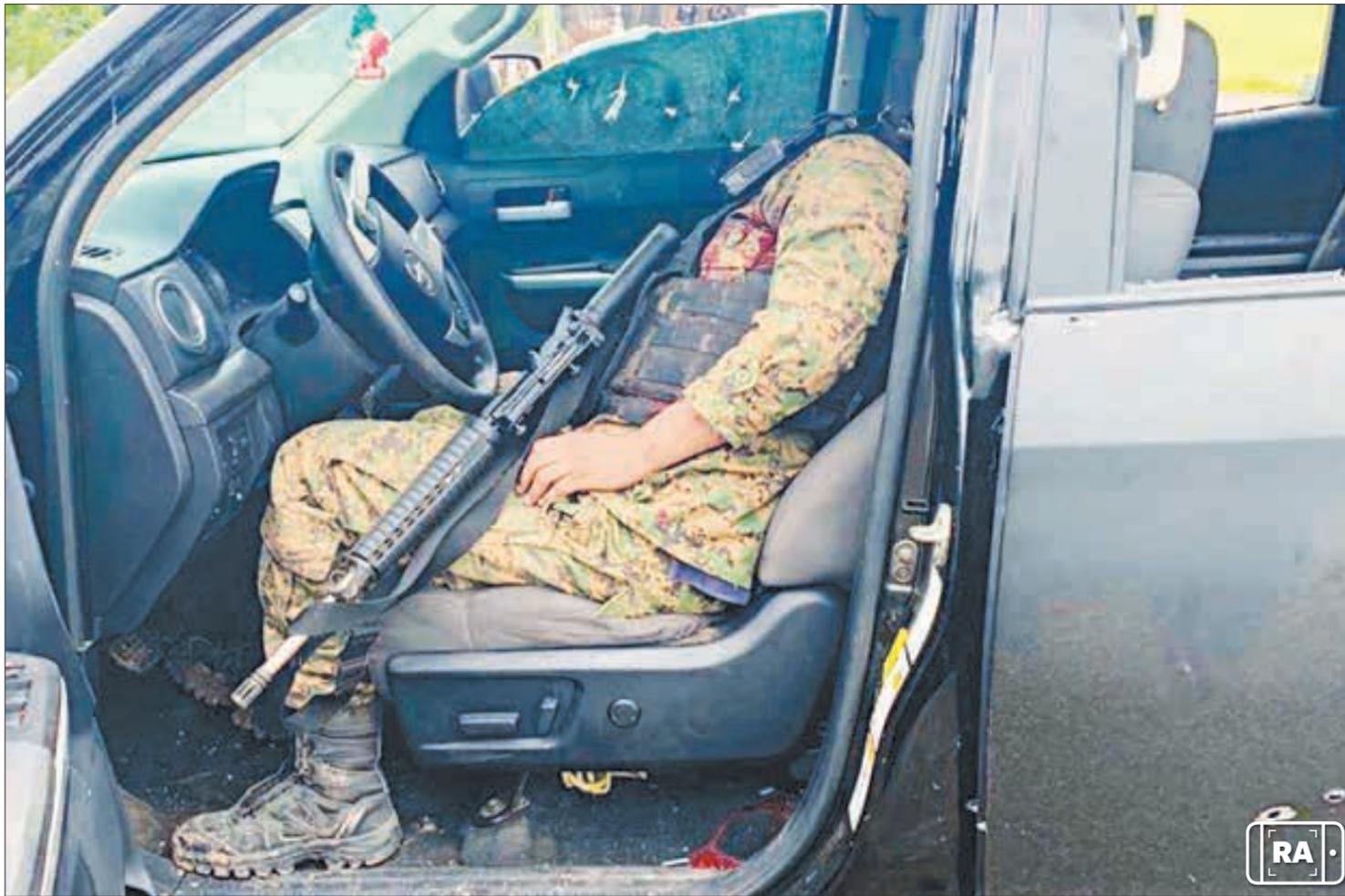


La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 35 // NÚMERO 12619 // Precio 10 pesos

En Nuevo Laredo, ejecución extrajudicial, no enfrentamiento



▲ El Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo presentó una serie de imágenes divulgadas en redes sociales sobre ocho presuntos pistoleros abatidos el 5 de septiembre. Resaltó que a los cadáveres de

las víctimas "se les colocaron armas de manera burda, además de que algunos vestían uniformes tipo militar con tallas que no correspondían a sus cuerpos y las ropas lucían prácticamente intactas"

● Divulga el CDHNL pruebas de que hubo un "montaje" en la muerte de ocho presuntos pistoleros

● Agentes estatales colocaron a víctimas con vestimenta militar y sembraron una camioneta

● Testimonios echan abajo la versión oficial; demandan que la FGR atraiga investigaciones

EMIR OLIVARES ALONSO / P 7

Decomisan en Tepito cuatro toneladas de mariguana

● Fueron halladas en una vecindad de la colonia Morelos; un detenido

● El operativo policiaco duró más de 10 horas; se presume que la droga la trafica la Unión

ELBA MÓNICA BRAVO / P 32

Se aleja el peligro de confrontación con EU, asegura Marcelo Ebrard

Trump, "agradecido" con México por el control migratorio

● Se cumplió 90% del plan propuesto, afirma el canciller en Washington

● Señala que está confiado en que "las tendencias sean irreversibles"

● Pide al magnate frenar el tráfico de armas ilícitas a territorio nacional

● ONG: con esa estrategia se convirtió al país en "muro fronterizo"

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL; EMIR OLIVARES Y ANA LANGNER / P 4

AMLO insta a perdonar a Mireles; la SFP lo investigará

● El subdelegado del Issste vuelve a disculparse, ahora por llamar "nalguita" a una mujer

DE LA REDACCIÓN / P 10

Avance de 93% en el plan de pensiones a adultos mayores

● En el último corte hay inscritas 8 millones 38 mil personas, informa la secretaria del Bienestar

N. JIMÉNEZ Y A. URRUTIA / P 10

Irán ocho del gabinete a comparecer por Informe

Contrario a ejercicios anteriores, la actual Legislatura de la Cámara de Diputados citó este año a ocho secretarios de Estado del gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador, para explicar el contenido del Primer Informe de Gobierno.

Con este nuevo formato, a la llamada Glosa del Informe acudirán —en fechas aún por definir— los titulares de Hacienda, Arturo Herrera;

de Seguridad, Alfonso Durazo; de Educación, Esteban Moctezuma; de Bienestar, María Luisa Albores; Salud, Jorge Alcocer; de Energía, Rocío Nahle; de la Función Pública, Irma Sandoval, y de Agricultura, Víctor Manuel Villalobos. El resto del gabinete acudirá sólo a comisiones, en salones más pequeños y con menos diputados.

El primero en acudir será el secre-

2

SECRETARIOS

No acudirán: Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

tario de Hacienda, Arturo Herrera, el 19 de septiembre, quien además de exponer el capítulo de Política Económica del primer año de este sexenio, expondrá el contenido y las proyecciones del Paquete Económico para 2020. — Víctor Chávez

Informe

Cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana sobre secuestro.

(Del 1 de diciembre de 2018 al 27 de agosto de 2019)

1,072

Atenciones

1,176

Detenidos

124

Liberados

Reportan detención de mil 176 secuestradores

ANTONIO BARANDA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) reportó que en lo que va del sexenio han sido detenidos mil 176 presuntos secuestradores.

En un informe, indicó que la cifra corresponde a datos preliminares proporcionados por la Fiscalía General de la República (FGR) y las Unidades Especializadas de Combate al Secuestro

(UECS).

Precisó que los presuntos vinculados con secuestros fueron capturados entre el 1 de diciembre de 2018 y el 27 de agosto de 2019.

En el mismo periodo, agregó la SSPC, se atendieron mil 72 eventos relacionados con ese delito, un promedio de 4 casos al día.

“La Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase) impulsa diversas acciones para fortalecer los mecanis-

mos de coordinación con la FGR, las UECS y la Policía Federal, a fin de vincular los esfuerzos que se realizan en el combate a este ilícito”, señaló.

El informe agrega que del 1 de enero al 31 de agosto de 2019, la División de Investigación de la Policía Federal atendió 138 casos de secuestro, con 124 víctimas liberadas.

Además, personal especializado de la Dirección

General de Manejo de Crisis y Negociación intervino en 64 casos de secuestro virtual con 89 víctimas localizadas, y 2 mil 669 casos de extorsión.

“Mediante el uso y fortalecimiento de las bases de datos de Plataforma México, el área antisecuestros de la Policía Federal colaborará con las diferentes autoridades para monitorear y analizar este tipo de actividades ilícitas”, añadió.

TLAXCALA

Guardia Nacional ubica toma ilegal de gas LP

NANACAMILPA. Una toma clandestina de gas LP fue localizada entre terrenos de cultivo de San Felipe Hidalgo por elementos militares. Los agentes, notaron que una manguera salía de un camino de terrecería con dirección a Tlahuapan, por lo que, en coordinación con policías municipales, aseguraron el perímetro para realizar las acciones correspondientes a la clausura del ducto. Eduardo Tlachi, El Sol de Tlaxcala



Inseguridad y los recursos para su combate

Jorge Monroy

EL ECONOMISTA

EL GOBIERNO federal proyectó un presupuesto de 56,000 millones de pesos para la Guardia Nacional en el 2020, distribuidos en las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Seguridad. Expertos opinaron que esa dispersión de recursos confunde sobre si el gobierno pretende que la guardia sea un ente militar o civil.

El investigador del Inacipe, Martín Barrón, opinó que la guardia es la gran apuesta del presidente para reducir la violencia y el presupuesto que proyectó es poco, si toma en cuenta que es una institución nueva que requiere de uniformes, armas, instalaciones, salarios y capacitación.

“Lo que va a suceder es que del presupuesto asignado a la Secretaría de la Defensa y Marina, de ahí van a tomar parte de los salarios. Aquí es donde viene parte del problema, porque los salarios de los miembros de la Guardia Nacional los tendría que pagar la Secretaría de Seguridad”.

Dijo que el presupuesto para la Guardia debe ser el adecuado, porque de lo contrario “pasará exactamente igual que pasó con la Policía Federal y la Gendarmería, que no tenía instalaciones y los alojaban en hoteles, y ya sabemos que sigue debiendo el gobierno esos servicios”.

Barrón Cruz añadió que incluso el gobierno carece de un plan estratégico en caso de que no funcione la guardia para disminuir los delitos como el homicidio, que ha aumentado.

Por su parte, Armando Rodríguez, director de proyectos en el colectivo de Seguridad con Democracia, consideró que el combate a la violencia y la inseguridad se ha centralizado en el Ejército, y se deja de lado el fortalecimiento de las corporacio-

nes de seguridad estatales.

Consideró que no hay un plan de seguridad integral por parte del actual gobierno federal, ni tampoco un documento estratégico de la Guardia Nacional. “Si no hay un referente documental de esto, sobre qué se espera, es difícil decir si está bien diseñado el presupuesto (en materia de seguridad)”, aseveró.

Al igual que el investigador Martín Barrón, Armando Rodríguez opinó que el actual gobierno comete el mismo error de las administraciones de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, en el sentido de implementar ideas en materia de seguridad sin escuchar ni rectificar sobre ellas.

FONDOS A ESTADOS

El especialista del Inacipe añadió que una problemática adicional en materia de seguridad es que el gobierno modificó las reglas de operación para que los estados y municipios puedan acceder a los fondos como el Subsidio para la Seguridad en los Municipios y el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad.

Martín Barrón, además, cuestionó los apoyos económicos que entrega el gobierno a jóvenes con la idea de sacarlos o evitar que caigan en la delincuencia. Comentó que se tuvo que haber hecho un estudio para elaborar un padrón de jóvenes que realmente estén involucrados con la delincuencia.

“Se está dando un dinero, pero sí a un chico que se dedica a halcón se le paga 5,000, el gobierno le da 3,600, entonces son 8,600 pesos; eso es superior a lo que gana un profesionista que recién egresó. El problema no es dar dinero, sino a quién se lo estamos dando. La prevención indica que tienen que atacar factores de salud, cultura, educación, deporte”, manifestó.



Alejandro Hope
La Guardia Nacional
no tiene plazas

El lunes pasado, al analizar la propuesta de presupuesto para 2020 en el sector seguridad, escribí lo siguiente:

“La Guardia Nacional (GN) es un ente raro. Se le está proyectando un presupuesto de 3.8 mil millones de pesos, de los cuales 2.8 miles de millones de pesos se dedicarían a servicios personales. Se ha mencionado que el sueldo mensual de un guardia nacional será de 19,000 pesos, más prestaciones. Eso implica, aproximadamente, un costo —solo para servicios personales— de 370 mil pesos al año por integrante. Dado eso, el monto presupuestado solo alcanza para 7,567 elementos de la GN. Pero, según lo dicho por el presidente López Obrador, la nueva corporación tiene 58 mil integrantes. Eso significa algo muy simple: el grueso de los miembros de la Guardia Nacional sigue teniendo plaza (y cobrando) en Sedena o Semar.

Pues resulta que la Guardia Nacional es aún más rara de lo que suponía. Al continuar el análisis del presupuesto, encontré lo siguiente:

1. El presupuesto para servicios personales de la GN solo incorpora dos conceptos: remuneraciones especiales y adicionales (es decir, bonos e incentivos), y seguridad social (pagos al ISSSTE o al ISSFAM). Dicho de otro modo, no se le está dando dinero a la GN para pagar sueldos.

2. En una sección del proyecto de presupuesto, se incluye algo conocido como analítico de plazas y remuneraciones. Allí se describen el número de plazas laborales y los niveles salariales correspondientes en las distintas dependencias de la administración pública. Pues resulta que la GN no existe en el analítico de plazas. Ni siquiera se le menciona.

¿Qué significa esto? Algo simple: la GN no tiene plazas. Ni una sola. Y no se le están dando recursos para que eso cambie el año que entra. Previsiblemente, absorberá las plazas de la Policía Federal (no lo ha hecho hasta ahora), pero el personal que venga del Ejército o la Marina con-

servará sus plazas en la Sedena o la Semar. La GN se limitará a pagarles un sobresueldo (para homologar la remuneración de soldados y marinos con la de los policías federales) y cubrir una parte de sus aportaciones a la seguridad social.

¿Y eso por qué es relevante? Por tres razones:

1. En la Ley de la Guardia Nacional, aprobada en mayo pasado, se establece lo siguiente como requisito para que un militar se incorpore a la corporación: “Estar funcionalmente separado de su institución armada de origen y quedar adscrito a la Guardia Nacional” ¿Está “funcionalmente separado” del Ejército alguien que cobra sueldo en Sedena, puede regresar en cualquier momento a las fuerzas armadas y es adscrito a la GN mediante un simple oficio de comisión? Como mínimo, es debatible. Como máximo, es una burla a la ley.

2. Como resultado de esa ambigüedad, las actuaciones de los integrantes militares de la GN pueden quedar en entredicho en los tribunales. Por ejemplo, un juez podría decretar que una detención es ilegal porque fue realizada por personas que, al no cumplir con los requisitos de ingreso, no están adecuadamente acreditadas como miembros de la GN.

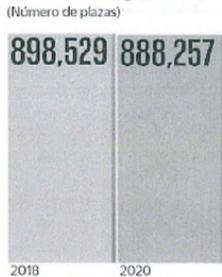
3. Al permanecer la inmensa mayoría de las plazas en Sedena o Semar, la supervivencia de largo plazo de la GN está amenazada. El siguiente gobierno podría casi borrarla de un plumazo sin siquiera pasar por el Congreso. Bastaría con retirar los oficios de comisión de los militares que la integran.

En resumen, si el gobierno quiere evitar que su institución estrella acabe envuelta en un océano de litigios y bajo amenaza de ser liquidada cuando cambien los vientos políticos, tendría que empezar a poner orden. Y eso significa aceptar que alguien puede ser soldado o guardia nacional, pero no las dos cosas al mismo tiempo. ●

Operará 4T con 10 mil burócratas menos

- Segob, Energía y Bienestar las más afectadas: presupuesto
- Proyecta ahorrar 20 mdp en sueldos de AMLO y secretarios

Personal del gobierno* (Número de plazas)



*Sólo incluye 21 dependencias y la nueva Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Fuente: SHCP

Burocracia de 4T se achica; se van 10 mil elementos

- En Sener y Bienestar, mayor ajuste de personal
- Ahorrarán 20 mdp al bajar sueldos a secretarios

Recursos humanos del gobierno federal

TLÁLOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

El gobierno de la Cuarta Transformación de Andrés Manuel López Obrador operará con 10 mil burócratas menos en 2020 respecto a los registrados en el último año de Enrique Peña Nieto.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos plantea que las 22 dependencias de la administración pública trabajen con 888 mil 257 servidores públicos a partir de enero.

Se trata de una disminución de 10 mil 272 plazas con relación a las 898 mil 529 reportadas en 2018.

La Secretaría de Gobernación, que en el año pasado tenía una plantilla de 80 mil 121 empleados, ahora tendrá 11 mil 90, aunque 68 mil 376 de ellos se desplazarán a la recién creada Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Las secretarías de Energía y Bienestar operarán el próximo año con un tercio de la nómina que tenían en 2018.

El proyecto también plantea la obtención de poco más de 20 millones de pesos de ahorros tan sólo por el ajuste en el pago de remuneraciones al Presidente y a los secretarios de Estado.

TLÁLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

La llamada Cuarta Transformación planea echar a andar el gobierno federal en 2020 con 10 mil servidores públicos menos que los registrados al final del sexenio de Enrique Peña Nieto, así como generar ahorros que superan los 20 millones de pesos tan sólo en el pago de remuneraciones a los titulares de las diversas instituciones.

Las 21 dependencias de la administración pública y la nueva Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana trabajarán con 888 mil 257 burócratas a partir de enero, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 que presentó Arturo Herrera Gutiérrez, titular de Hacienda, el domingo pasado.

Se trata de una disminución de 10 mil 272 plazas con relación a las 898 mil 529 reportadas en 2018.

La Secretaría de Gobernación (Segob) es la dependencia gubernamental más afectada con la propuesta, porque su plantilla se reduce de 80 mil 121 empleados en 2018 a 11 mil 90 en 2020, aunque 68 mil 376 plazas fueron trasladadas a la recién creada Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, entidad encargada de convocar a la Guardia Nacional.

En las secretarías de Energía (Sener) y la de Bienestar se despedirán a dos de cada tres trabajadores. El personal de la primera disminuye de 26 mil 393 a 7 mil 444, y el de la segunda de 15 mil 302 a 5 mil 67 puestos. Esta última dependencia se encarga de implementar programas prioritarios del gobierno, como las pensiones para adultos mayores y las becas para que jóvenes se incorporen al campo laboral. La transición a la Cuarta Transformación conlleva también una reducción del personal en las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como en la de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Dependencias favorecidas. De las 22 dependencias, cinco podrán contar con más personal el siguiente año, principalmente la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), cuya nómina se incrementa de 215 mil 236 a 230 mil 069 elementos, luego del traslado de parte de su personal a la Guardia Nacional.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sedar) dispondrá

"Sabemos que existían duplicidades y aviadores, pero el recorte debió responder a un análisis para no comprometer la viabilidad de los programas"

"La reducción de salarios parece mandar el mensaje político de que no puede haber gobierno rico y un pueblo pobre, pero en realidad los ahorros lucen insignificantes"

MARCO CANCINO

Director general de la consultoría Inteligencia Pública

de 30 mil 353 empleados en 2020 frente a los 22 mil 664 de 2018, mientras que el personal de la Secretaría de Marina aumenta de 66 mil 614 a 68 mil 725 elementos.

El director general de la consultoría Inteligencia Pública, Marco Cancino, expresó preocupación por el recorte de personal y la fuga de talento en diversas dependencias, porque se debió hacer antes un análisis minucioso de la estructura laboral.

"Sabemos que existían duplicidades y aviadores, pero el recorte debió responder a un análisis para no comprometer la viabilidad de los programas presupuestarios del siguiente año, porque en un principio se puede poner en aprietos la ejecución de muchos de éstos", opinó el especialista.

Cancino anticipa más despidos de servidores públicos durante 2020, si la recaudación del gobierno resulta insuficiente para financiar sus programas prioritarios.

Ahorros en salarios. En la búsqueda de consolidar la austeridad republicana, el gobierno federal va a ahorrar 20 millones 469 mil pesos en el pago de remuneraciones a los titulares de cada dependencia con relación a 2018.

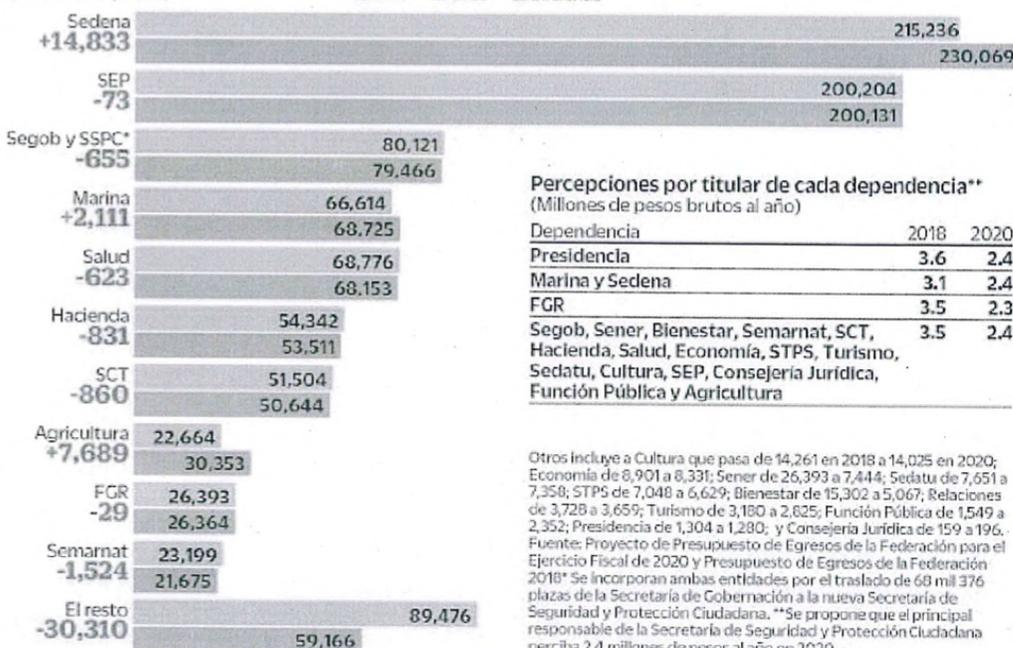
Contrario a lo esperado, el principal ahorro no proviene del ajuste salarial al presidente Andrés Manuel López Obrador, sino de la modificación a las remuneraciones del Fiscal General de la República, cuyas percepciones brutas anuales serán por 2 millones 266 mil pesos en 2020, contra los 3 millones 491 mil pesos que ganaba el entonces Procurador General de la República en 2018, lo que equivale a un millón 225 mil pesos menos.

El presidente López Obrador percibirá 2 millones 400 mil pesos, mientras que Enrique Peña Nieto obtuvo 3 millones 551 mil pesos durante el último año de su administración, una diferencia de un millón 151 mil pesos.

Muchos de estos ahorros pueden pasar en transferencias a programas del gobierno y en el financiamiento de proyectos como la construcción de la refinería de Dos Bocas y el aeropuerto de Santa Lucía, opinó Cancino.

"La reducción de salarios parece mandar el mensaje político de que no puede haber gobierno rico y un pueblo pobre, pero en realidad los ahorros lucen insignificantes frente al tamaño del presupuesto de la Federación", expuso el analista.

Personal por dependencia (Número de plazas)



Percepciones por titular de cada dependencia** (Millones de pesos brutos al año)

Dependencia	2018	2020
Presidencia	3.6	2.4
Marina y Sedena	3.1	2.4
FGR	3.5	2.3
Segob, Sener, Bienestar, Semarnat, SCT, Hacienda, Salud, Economía, STPS, Turismo, Sedatu, Cultura, SEP, Consejería Jurídica, Función Pública y Agricultura	3.5	2.4

Otros incluye a Cultura que pasa de 14,261 en 2018 a 14,025 en 2020; Economía de 8,901 a 8,331; Sener de 26,393 a 7,444; Sedatu de 7,651 a 7,358; STPS de 7,048 a 6,629; Bienestar de 15,302 a 5,067; Relaciones de 3,728 a 3,659; Turismo de 3,180 a 2,825; Función Pública de 1,549 a 2,352; Presidencia de 1,304 a 1,280; y Consejería Jurídica de 159 a 196. Fuente: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2018* Se incorporan ambas entidades por el traslado de 68 mil 376 plazas de la Secretaría de Gobernación a la nueva Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. **Se propone que el principal responsable de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana perciba 2.4 millones de pesos al año en 2020

Advierten aumento en índices delictivos

Acusan Alcaldes golpe a seguridad

Reprochan caída de apoyos a los municipios mediante Fortaseg

VERÓNICA AYALA

La caída en los apoyos federales de seguridad para los municipios el próximo año impactará no solo en el fortalecimiento de sus policías sino en los índices delictivos, advirtieron ayer presidentes de asociaciones de alcaldes del país.

Tras pasar de 5 mil millones de pesos en 2018 a 4 mil millones en 2019, en el Paquete Económico 2020 se contempla una asignación de solo 3 mil millones de pesos para el Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (Fortaseg).

Enrique Vargas, presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes (Anac), que agrupa a 400 municipios panistas, cuestionó que con este recorte se deje en la indefensión a los municipios, a sus policías, y a la propia ciudadanía.

“Es muy delicado para el país que hayan recortado una vez más el recurso de Fortaseg para los municipios”, opinó el Alcalde de Huixquilucan, Estado de México.



“En dos años, los municipios hemos dejado de recibir más de mil 900 millones de pesos para seguridad, que es la exigencia número uno de los ciudadanos”.

Vargas cuestionó que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador apueste los apoyos de seguridad a la Guardia Nacional, con 56 mil elementos, buena parte desplegados en la frontera sur, cuando hay más de 392 mil policías estatales y municipales.

“Si no hay una inversión en las policías locales, que son las municipales y las estatales, la seguridad no va a salir adelante, simplemente

por el número”, advirtió.

“Este arranque del Gobierno federal ha sido el más violento del que se tiene un registro y obviamente si no invertimos en las policías locales, en tecnología, pues la inseguridad no va a bajar”.

César Garza, presidente de la Federación Nacional de Municipios de México (Fenam), que agrupa a 527 Alcaldes priistas, criticó que al ser el 2019 el año más violento se reduzcan estos apoyos, lo que advirtió impactaría en los índices delictivos.

“Esta omisión es particularmente grave, porque precisamente la mayoría de los municipios de México

estamos en un proceso de fortalecimiento y consolidación de nuestras policías municipales”, dijo.

“Y lamento que va a tener consecuencias sobre los indicadores de seguridad de la población.

Garza, Alcalde de Apodaca, Nuevo León, señaló que se trata de una agresión más de este Gobierno al federalismo y a la vida municipalista, que se suma a la desaparición de fondos federales para los municipios.

“De nada sirve practicar la austeridad republicana en los bienes materiales si se practica la soberbia imperial en las decisiones”, reprochó.

Registra Bienestar robos por 20 mdp

CLAUDIA GUERRERO

La Secretaría de Bienestar denunció el robo de 20 millones de pesos de recursos destinados a diversos programas sociales.

Los robos se reportaron en Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

Ariadna Montiel, subsecretaria de la dependencia, indicó que los robos se presentaron a pesar de que el dinero ha sido enviado a los estados a través de empresas especializadas en el traslado de valores.

“Primero explicar que el dinero está asegurado, quien lo traslada son empresas de valores y es un servicio que está a cargo del Banco del Bienestar, antes Bansefi”, apuntó.

“En el operativo de adultos mayores hemos tenido siete eventos, asaltos directos al operativo, sólo en uno estando los adultos mayores. Ha sido en los traslados”.

Frente al Presidente Andrés Manuel López Obrador,

la funcionaria informó que, frente a los hechos delictivos, la dependencia solicitó el apoyo de la Guardia Nacional para algunas entidades, y de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Policía Federal en otras.

“Quiero aquí reconocer que hay un esfuerzo de todos los órdenes de gobierno, los municipios, los gobiernos estatales y en el caso la Policía Federal, hoy la Guardia Nacional, y el Ejército también, en Durango y Chihuahua el Ejército se hace cargo de apoyarnos en los traslados”, señaló.

Montiel dio a conocer que en Chiapas se registró el fallecimiento de un policía comunitario durante uno de los operativos del programa.

“Al descender la avioneta sucedió este hecho, porque el transcurso se traslada por todas las vías: por lancha, por avioneta, por caballo, llegando caminando, para tocar todas las zonas lejanas del país”, detalló.

Roban 20 mdp de apoyos para viejitos

SIETE ASALTOS EN CINCO ESTADOS

La dependencia ha tenido que solicitar apoyo a la Guardia Nacional para que custodien las camionetas de valores que trasladan el dinero

POR ISABEL GONZÁLEZ

lga@gmm.com.mx

La Secretaría de Bienestar también ha sido víctima de la delincuencia al sufrir, en lo que va del año, siete asaltos por 20 millones de pesos.

De acuerdo con la subsecretaria, Ariadna Montiel Reyes, los atracos, que cobraron la vida de un policía en Chiapas, ocurrieron durante los operativos para entregar el dinero en efectivo a las personas de la tercera edad que aún no cuentan con una sucursal bancaria en sus comunidades de origen.

“Tenemos un monto aproximado de 20 millones de pesos. En el operativo de adultos mayores hemos tenido siete eventos: dos en Chiapas, uno en Hidalgo, otro en Michoacán, en Guerrero y Oaxaca dos también”, indicó.

Debido a los eventos delictivos, la subsecretaria reveló que ha sido necesario pedir el apoyo de fuerzas militares en los operativos donde las camionetas de valores trasladan los apoyos sociales a la gente y se carece de un cajero automático.

“Hemos pedido el apoyo de la Guardia Nacional en un análisis que tenemos de inseguridad en los puntos, digamos, éste es el informe de la situación que hemos vivido, por eso es tan importante que podamos avanzar hacia el Banco del Bienestar y eliminar este modelo de pago. Mientras no haya bancos en las zonas rurales indígenas, no se ha podido hacer de otra manera, pero estamos trabajando para ello”.

Montiel Reyes precisó que también las autoridades municipales y estatales, así como la Policía Federal han colaborado en otros operativos.

Por ejemplo, en Durango y Chihuahua, soldados de la Secretaría de la Defensa Nacional han custodiado la entrega de los recursos.

También explicó que el dinero se traslada por todas las vías: por lancha, por avioneta, por caballo y a pie.

En el caso de la Ciudad de México, aclaró que quienes



El programa tiene un 93.6% del avance de la meta total.

Foto: Cuartoscuro

8,592,000

ADULTOS MAYORES

deben recibir el apoyo; se espera que este año el monto total entregado a este sector ascienda a 120 mil millones de pesos.

EL DATO

Por cielo, mar y tierra

El dinero se traslada por todas las vías: por lancha, por avioneta, por caballo, llegando caminando, para tocar todas las zonas.

no han recibido su apoyo de la Tarjeta del Bienestar puede ser por dos motivos: uno, por el cambio de la tarjeta alimentaria a una tarjeta bancaria y dos, por no tener correcta la CURP.

En cuanto a los recursos destinados al programa este 2019, la subsecretaria resaltó que se alcanzará la cifra de 120 mil millones de pesos debido a la integración

de nuevos beneficiarios y a la duplicidad del monto que se ha planteado.

Al hablar de los pagos efectuados, dijo que para el mes de octubre de este año 8 millones de adultos mayores ya habrán recibido su pensión bimestral en todo el país.

De esos 8 millones, puntualizó que poco más de 3 millones lo harán por vía de una tarjeta bancaria, 1.7 millones en cuentas de sus pensiones de jubilados y el resto, 3.3 millones de personas, a través de un pago que se realiza en efectivo.

“El presidente ha insistido en que nosotros debemos de migrar todos los pagos al proceso de tarjeta bancaria. Por eso es tan importante el Banco del Bienestar”, expresó la subsecretaria.

NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

Cierran gasolineras por no surtir a Sedena

ANTONIO SOSA, El Sol de Tampico

Laderenses realizan compras de pánico por el temor a una escasez

NUEVO LAREDO. Varias gasolineras fueron clausuradas ayer en Nuevo Laredo por presuntamente haberse negado a surtir combustible a unidades del Ejército, lo que provocó que cientos de automovilistas acudieran a las estaciones a realizar compras de pánico ante el temor de una escasez.

En un comunicado, la Procuraduría Federal de Consumidor (Profeco) detalló que realizó una verificación de 12 expendios, de los cuales clausuró nueve y encontró tres fuera de servicio.

Se habla de cierres en estaciones de Hidrosina, Gulf, Panzer y de grupo AC.

El operativo se realizó con apoyo de la Fiscalía General de la República (FGR) tras la queja que presentó el Gobierno de Tamaulipas en contra de las gasolineras que se negaron a surtir de combustible a los vehículos de la Secretaría de Seguridad Pública del estado y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que realizan operativos de vigilancia en esta ciudad fronteriza.

Por su parte, la FGR señaló que se investiga a los expendedores de combustible por la probable violación del artículo 178 del Código Penal Federal, "al que sin causa legítima, se rehúse a prestar un servicio de interés público a que la ley le obligue, o desobedezca un mandato legítimo de la autoridad".

La Profeco señaló que no tiene previsto realizar más operativos en Nuevo Laredo e hizo un llamado a los consumidores a no incurrir en compras de pánico, ya que de las 66 gasolineras en la ciudad, 54 están

operando y abasteciendo con toda normalidad. Sin embargo, en varias estaciones de servicio de la ciudad fronteriza se presentaron largas filas de automovilistas en busca de combustible por miedo a más cierres.

El Sol de México consultó a las empresas cuyas estaciones fueron clausuradas, de las cuales sólo respondió Gulf, la cual rechazó emitir alguna postura.



RICARDO SHEFFIELD PADILLA
TITULAR DE LA PROFECO

Nuestro tema no es penal, es de consumo, a quien discrimine en la venta lo puedo multar o clausurar, decidí clausurar"

DELITO

LOS EXPENDIOS de combustible habrían violado el artículo artículo 178 del Código Penal Federal

IP EXIGE AYUDA FEDERAL

Una rápida intervención del gobierno federal exigieron los empresarios tamaulipecos para resolver la situación que impera en Nuevo Laredo ante la amenaza que bandas criminales realizan contra gasolineros para que no abastezcan de combustible a las fuerzas del orden.

La Federación Estatal de Cámaras de Comercio (Fecanaco), en voz de su presidente estatal, Julio César Almanza Armas, dijo que la comunidad de negocios sobrevive bajo la constante amenaza y pagos de derecho de piso, sin que haya acercamientos con los sectores productivos por Sedena, Secretaría de Marina o la Guardia Nacional para enfrentar en conjunto ese tipo de actividades y que ponen en riesgo la inversión y el empleo.

"Repudiamos que nos dejen a la suerte y que no haya acciones para evitar la ola de violencia que padece la población", sentenció.

Por su parte, Cristian Edoardo Pérez

Cosío, secretario Técnico de la Fecanaco, aseguró que la frontera Nuevo Laredo-Laredo es el cruce comercial más importante entre México y Estados Unidos, por lo que se debe de actuar de manera inmediata para evitar que este esquema de amenazas a empresarios gasolineros pueda replicarse en otros municipios no sólo de Tamaulipas, sino de México.

En tanto Pemex mantiene un plan alternativo para abastecer de combustible a los vehículos de las Fuerzas Armadas y la policía estatal en Nuevo Laredo ante la amenaza del crimen organizado, con pipas que llegan a la ciudad bajo un fuerte resguardo para abastecer directamente a los vehículos de seguridad

Hoy en la Ciudad de México, representantes de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo) se reunirán con autoridades federales en el Senado de la República para buscar una solución a este problema que afecta por igual a empresarios y gobierno.

TLAXCALA

Asegura FGR a director de la policía de Tetla

TLAXCALA. Por el delito de homicidio simple intencional, Mario Sergio de Nicolás Rosas, titular de la Dirección de Seguridad Pública de Tetla de la Solidaridad, fue detenido por la Fiscalía General de la República (FGR). Datos obtenidos por El Sol de Tlaxcala refieren que el delito en el que incurrió el exmandatario policiaco hoy imputado sucedió cuando se desempeñaba como elemento de la Policía Federal. Su situación jurídica se resolverá en el término constitucional. Moisés Morales, El Sol de Tlaxcala

PULSO NACIONAL



Texto y foto: Lourdes López

Roban camioneta a Patronas, activistas promigrantes XALAPA.— El grupo de activistas Las Patronas, quienes realizan labor humanitaria con los migrantes que van de paso del sur del país hacia la frontera con Estados Unidos, sufrieron el robo de una camioneta, que es usada para el traslado de víveres, en la ciudad de Córdoba. La labor de Las Patronas, quienes residen en Amatlán de los Reyes, ha sido reconocida a nivel internacional.

Anuncian guerra en Tepalcatepec

CJNG EXIGE EXPULSAR A EL ABUELO

Autoridades confirman que sí habrá fiestas patrias y estarán protegidos por militares, la GN y agentes estatales

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

MORELIA.— Por segunda ocasión en 15 días, un grupo armado difundió en redes sociales un video para advertir de una guerra contra Juan José Farías Álvarez, *El Abuelo*, a quien consideran líder de un cártel rival en Tepalcatepec.

Se trata de presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), quienes reiteran que no se trata de un problema contra la población y exigen expulsar de Tepalcatepec a Farías Álvarez.

“El pleito no es con el pueblo, es con *El Abuelo* y su cártel. Abran los ojos, los están utilizando para realizar sus actos delictivos”, dice un hombre armado, quien habla a nombre de el señor *Menchito*, como se conoce a Nemesio Oseguera Cervantes, cabecilla de CJNG.

El desconocido, quien viste ropa camuflada, pide “correr” del pueblo a Juan José Farías y “quedarse tranquilos”.

Las autoridades estatales dijeron no tener opinión respecto de la videograbación, pero anunciaron que en Tepalcatepec habrá fiestas patrias, para lo cual habrá “suficientes” elementos del Ejército, la Guardia Nacional y la Policía Michoacán.



EL GRITO

Foto: Miguel García Tinoco

Autoridades de Tepalcatepec, Michoacán, confirmaron que sí habrá festejos patrios, y estarán protegidos por la Sedena, la GN y la estatal.

1,400

ELEMENTOS

de seguridad vigilarán los festejos de las fiestas patrias en Morelia, informaron autoridades.

“El ambiente está tranquilo no sólo en Morelia para que se desarrollen las ceremonias cívicas por el Grito de la Independencia, así como para festejos posteriores”, aseguró el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, quien aseguró que sí habrá fiestas patrias en Tepalcatepec.

“No, ninguna amenaza, nos declaramos listos para recibir a todos los que vengan. Si va a tener fiestas patrias Tepalcatepec”, dijo Carlos

Herrera Tello, secretario de Gobierno de Michoacán.

En total, mil 400 elementos de seguridad vigilarán la capital michoacana y más de cinco mil en todo el estado durante los festejos patrios.

El operativo de seguridad en Morelia incluye instalación de filtros de revisión con detectores de metal y arcos de Rayos X, aseguró el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes, “tendremos un despliegue de importante también que en total corresponde a mil 398 elementos, que son 105 de Sedena, 65 de Guardia Nacional, 100 de Fiscalía, 12 de Policía Federal, 600 elementos de Policía Michoacán, y 400 elementos de Policía Municipal más 120 elementos distribuidos de la Dirección de Tránsito y Movilidad”.

Hieren al fiscal de Tecámac; 2 agentes mueren

YA HABÍA SIDO AMENAZADO

El atentado contra el funcionario del Estado de México fue en un restaurante de mariscos en Hidalgo

POR ÁNGELES VELASCO
Y EMMANUEL RINCÓN
Corresponsales
nacional@gimm.com.mx

TECÁMAC.— Dos policías ministeriales perdieron la vida y el fiscal regional de Tecámac, Joel Sánchez Bravo fue herido durante un atentado presuntamente en su contra.

Según las primeras versiones, los hechos se registraron al filo de las 19:20 horas cuando el fiscal se encontraba en el restaurante mariscos el Retorno, en la colonia Santa María Matilde, en los límites de Zempoala y Pachuca en el estado de Hidalgo, hasta donde llegaron tres sujetos a bordo de una camioneta gris Nitro. Los sujetos les dispararon en repetidas ocasiones.

En el lugar perdieron la vida dos oficiales y resultó lesionado el fiscal.

Tras el ataque, los agresores huyeron del lugar presuntamente a bordo de la camioneta color gris, en dirección a la Ciudad de México, por lo que se desplegó un operativo de búsqueda de los agresores.

Las autoridades hidalguenses desplegaron un operativo con el objetivo de localizar y detener a los responsables de la agresión.

La Fiscalía mexicana informó que se trabaja en coordinación con su homóloga de Hidalgo para dar con los responsables.

Al lugar arribaron elementos de Seguridad Pública estatal y federal, además de personal del Ejército mexicano, quienes acordonaron la zona.

Por la noche, la Procuraduría General de Justicia de



ENTRADA

Los dos atacantes entran al establecimiento, se sientan en una mesa, luego se dirigen hacia los policías y los agreden.

Fotos: Especial

Hidalgo (PGJH) confirmó que "tres funcionarios de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México fueron atacados con disparos de arma de fuego en un restaurante ubicado sobre la carretera México-Pachuca, a la altura de la colonia Santa Matilde.

"Del ataque resultaron sin vida dos de ellos y uno más fue lesionado, motivo por el que fue trasladado de inmediato al Estado de México para su atención".

La sede de la Fiscalía de

Tecámac tiene injerencia en los municipios de Acolman, Axapusco, Nopaltepec, Otumba, San Juan Teotihuacán, San Martín de las Pirámides, Tecámac y Temascalapa.

De acuerdo con fuentes judiciales, hace unos meses aparecieron unas narcomantas en la carretera Texcoco-Lechería en donde amenazaban al funcionario y a su familia, advirtiendo que la plaza de Acolman no estaba sola.

Policía de Nuevo Laredo realiza montaje para ocultar óctuple ejecución extrajudicial; el Ejército lo atestiguó, denuncia el CDHNL

EMIR OLIVARES ALONSO

El Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo (CDHNL), en Tamaulipas, dio a conocer ayer evidencias contra la versión del gobierno del estado sobre un “enfrentamiento” entre policías estatales y presuntos criminales del *cártel del Norte* que habría dejado ocho pistoleros muertos en la colonia Valles Anáhuac, el 5 de septiembre, como se reportó de manera oficial.

La organización civil presentó una serie de fotografías, un reporte de tránsito en el que se acredita el uso de una grúa para “sembrar” una camioneta Tundra en la que se dijo viajaban los presuntos criminales y un video con los testimonios de algunos sobrevivientes, para acreditar que no se trató de un enfrentamiento, sino de la “ejecución extrajudicial” de ocho personas —cinco hombres y tres mujeres— a manos de los agentes del estado, caso similar al de Tlatlaya, estado de México, y que después se habría hecho un “montaje” para justificar el crimen y emitir un boletín hablando del “enfrentamiento” y el decomiso de una camioneta modificada con

blindaje artesanal, 15 armas largas y una corta.

Raymundo Ramos, presidente del CDHNL, informó que se solicitó la intervención del gobierno federal para que la Fiscalía General de la República atraiga las investigaciones, en sendas cartas enviadas al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

En entrevista agregó que el lunes se interpuso una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), debido a que hubo presencia de elementos del Ejército en las inmediaciones del lugar de los hechos. “Nos debe una explicación de por qué presencié un acto de barbarie y no intervino ni lo impidió”. Por la noche el gobierno de Tamaulipas emitió un comunicado en el que aseguró que colaborará con la CNDH respecto a estos hechos.

El activista dijo que se solicitó la intervención de la Oficina en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a fin de que se otorguen medidas de protección a los sobrevivientes que han dado su testimonio y denunciado los hechos ante la Fiscalía estatal, y a las familias de

las víctimas. La organización ha documentado hasta ahora elementos para afirmar que se trató de una ejecución extrajudicial, en la que las víctimas habrían recibido “un tiro en la cabeza a corta distancia, e incluso algunos estaban sometidos en el piso o acostados sobre una cama”.

Indicó que tras un recorrido por el lugar de los hechos, “se constató que no hay evidencias de un enfrentamiento”, ya que tanto en la casa donde supuestamente se dio éste, en la esquina de Avenida 7 y Calle 10, en la colonia Valles Anáhuac, y en fachadas de hogares aledaños, “no hay impactos de balas”. En ese domicilio vivía Severiano Treviño Hernández, una de las víctimas, junto con su hija Cassandra y su nieta de dos años, sobrevivientes.

Agregó que las fotografías filtradas de los cuerpos sin vida de los presuntos criminales evidencian que “las armas se les colocaron de manera burda”, además que algunos vestían uniformes tipo militar de tallas mucho más grandes a sus complejiones e incluso portaban el calzado al revés y que las ropas lucían prácticamente intactas y limpias.

Hasta ahora, añadió la comisión, las autoridades estatales no han pre-

sentado un informe oficial de lo sucedido ni han dado a conocer los videos que las fuerzas de seguridad están obligadas a hacer en sus operativos.

El CDHNL cuenta además con un reporte de tránsito firmado por el comandante Eladio Martínez Juárez, en el que se asienta el uso de una grúa para llevar, desde un punto a cinco kilómetros de distancia hasta el domicilio de Avenida 7 y Calle 10, la camioneta Tundra.

Uno de los testimonios recogidos por la organización civil es el de Cassandra, de 18 años de edad y madre de la menor. Señaló que más de 20 uniformados allanaron su domicilio de manera violenta, obligaron a su padre a ponerse un uniforme militar, botas y un casco negro, y la sacaron a ella de manera violenta amenazándola para no denunciar. Después se enteró que su padre era una de las víctimas. El comité agregó que otros testigos también narraron que los agentes, acompañados de elementos del Ejército, allanaron alrededor de las 4 de la mañana los domicilios ubicados en las calles Jesús Guajardo 649 y Héroe de Nacatatz 6836, en la colonia Buenavista, donde se llevaron a cuatro jóvenes y dos mujeres, que son otras de las víctimas.

Delincuencia e inseguridad

Ejecuciones, mentiras y videos

El Comité de Derechos Humanos documentó con testimonios, oficios e imágenes las pruebas de lo que parece ser una ejecución extrajudicial.

Jueves 5 de septiembre

Según la policía y el gobierno de Tamaulipas

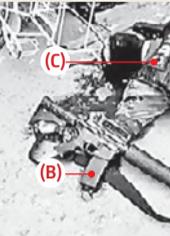
- Una patrulla de la policía estatal circulaba por calles de la colonia Valles de Anáhuac.
- Alrededor de las 7 am fueron agredidos a balazos por un grupo criminal fuertemente armado.
- La policía repele la agresión y persigue a los delincuentes hasta un domicilio particular donde quisieron resguardarse.



- Aquí se registró otra balacera y en el lugar fueron abatidos 5 hombres y 3 mujeres; aseguraron una camioneta negra con blindaje artesanal y al menos 15 armas de grueso calibre.



- En las redes se difunden fotografías que muestran a los abatidos vestidos con uniformes tipo militar (A), armados (B) y las siglas CDN o la leyenda *Cártel del Noreste*, bordadas en el traje (C).



Jueves 5 de septiembre

Según familiares de las víctimas y vecinos de la colonia Valles de Anáhuac

- Alrededor de las 7 am los ejecutados fueron sacados de sus casas en la colonia Buenavista por elementos de la policía estatal. La mitad (3 hombres y una mujer) fueron extraídos de un mismo domicilio.



- La hija de otro hombre refiere que la policía estatal rompió a patadas la puerta de su humilde vivienda, y después de golpear a su padre mientras le preguntaban "¿dónde estaban las armas?", lo obligaron a vestirse con una ropa tipo militar, botas incluidas. Después se lo llevaron.



- Ningún vecino recuerda haber oído ráfagas de enfrentamiento. En cambio, aseguran que sí escucharon balazos esporádicos. Además la casa verde no muestra marcas de bala en ninguna de sus paredes.



Jueves 5 de septiembre

Según un oficio y un reporte interno de la Dirección de Tránsito y Vialidad del municipio, y el video de una fortuita cámara de seguridad

- A las 7:05 am, el director de Tránsito y Vialidad de Nuevo Laredo recibió un mensaje de WhatsApp del coordinador de la Policía Estatal de Tamaulipas, Pedro Rosales Corona, quien le pidió que lo apoyara con una grúa en la colonia Valles de Anáhuac.



- A las 7:43 am, se le pide al conductor de la grúa DTV-033 que atienda la petición.
- A las 8:00 am el conductor de la grúa llega donde están las policías estatales, quienes le piden que enganche y arrastre una camioneta pick-up color negro mate, doble cabina.



- A las 7:44 am una cámara de seguridad registra el paso de un convoy de camionetas de la policía estatal y a la grúa arrastrando la camioneta negra, con los vidrios del lado del copiloto intactos.



FUENTE: MILENIO • GRÁFICO: Alfredo San Juan

Acusan ejecución "extrajudicial" en Nuevo Laredo

Las versiones. Según autoridades, el 5 de septiembre ocho sicarios murieron al chocar con policías; defensores aseguran que eran civiles sacados de sus casas y todo fue un montaje

LILIANA PADILLA
NUEVO LAREDO

Policías de Tamaulipas abatieron el pasado 5 de septiembre en Nuevo Laredo a ocho personas, presuntamente integrantes de un grupo criminal perteneciente al cártel del Noreste. Sin embargo, el Comité de Derechos Humanos de esa ciudad denunció que lo ocurrido fue una ejecución extrajudicial en un escenario prefabricado.

El comité dio a conocer que la mayoría de los ejecutados fueron sacados de una casa en la calle Héroes de Nacataz, colonia Buenavista, y cuenta con videos que

permiten ver, por ejemplo, que en la vivienda donde supuestamente ocurrió el enfrentamiento, no hay evidencias físicas.

Tiene también testimonios de familiares que relataron cómo fueron sacados de sus casas y trasladados hasta donde habría ocurrido el presunto enfrentamiento.

De acuerdo con lo declarado por los testigos, quienes después fueron exhibidos como supuestos integrantes del grupo criminal *La tropa del infierno*, perteneciente al cártel del Noreste, además se usó una grúa de la Secretaría de Seguridad Pública para trasladar una camioneta negra

con blindaje artesanal al inmueble donde aparentemente ocurrió el enfrentamiento.

El relato del chofer

Incluso el comité cuenta con el testimonio del chofer de esta grúa. Ese día por la mañana —de acuerdo con el relato del conductor, del cual MILENIO tiene copia— Eladio Martínez, comandante del área de grúas de Nuevo Laredo, recibió una llamada en la que se le ordenó enviar una unidad a la calle Francisco I. Madero, casi esquina con Carlos Osuna.

El conductor, de nombre Ramón quien es ahora testigo cla-

ve de lo ocurrido y para quien se solicitaron medidas cautelares, dijo que llegó a las 7:43 de la mañana a la dirección indicada y policías estatales le ordenaron remolcar la *pick up* negra con blindaje artesanal.

Cuando preguntó si debía trasladar el vehículo a la fiscalía fue intimidado. Relató que le tomaron una foto a su gafete y lo amenazaron con ir a su casa si decía algo. Se le ordenó apagar el celular y siguió a las camionetas de la policía hasta la avenida Siete, en la colonia Valles de Anáhuac.

Videos recabados por los defensores de derechos humanos muestran el paso del convoy a las 7:45 de la mañana y la grúa que arrastra la *pick up*, sin daños ni impactos de bala.

MILENIO también tiene copia del oficio de la Dirección de Tránsito y Vialidad de Nuevo Laredo, en el que se confirma que esa dependencia recibió, vía mensaje de WhatsApp, una solicitud de apoyo del coordinador de la policía estatal, Pedro Rosales Corona. El mensaje fue recibido a las 7:05 de la mañana y se envió la grúa DTV-033 a la colonia Valles de Anáhuac.

Kassandra, hija de Severiano Treviño, una de las personas que murió en el supuesto enfrentamiento, relató que un grupo de policías estatales entraron a su casa, golpearon a su papá, ex empleado de una empresa refresquera, y lo vistieron con un traje militar y un casco y se lo llevaron. Ayer mismo a la joven se le dieron medidas de protección.

En la casa también estaba una

Y ADEMÁS

Gobierno ofrece colaboración

El gobierno de Tamaulipas ofreció que colaborará con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos u otra instancia competente en el caso de la muerte de ocho personas en Nuevo Laredo. En un comunicado, refrendó su compromiso con el pleno respeto a los derechos humanos, la transparencia y la legalidad. Subrayó que ha venido trabajando en el fortalecimiento de la policía estatal y que actuará contra los elementos que contravenen la legalidad y seguridad de los ciudadanos.

niña de dos años, reveló la tía de la joven Kassandra, quien vive en una vivienda aledaña. Además, dijo que después de que se llevaron a Severiano Treviño, sacaron a la joven de la casa y la arrojaron al lodo. Ahí la encontraron los familiares, a quienes les contó que se habían llevado a su papá con destino incierto. Horas después supieron que el señor había muerto en el supuesto enfrentamiento con las fuerzas estatales.

Otros vecinos de la colonia Valles de Anáhuac revelaron que no escucharon ráfagas sino algunos balazos. "Tres balazos, pero no seguidos, como ráfagas no, no-

Saquen a *El Abuelo* y termina guerra en Tepalcatepec: CJNG

Festejos. Sí habrá Grito en el municipio ya que no hay amenazas que pongan en riesgo la seguridad de la población, confirman autoridades de Michoacán



6 Ningún policía resultó herido.



4 Encontraron a sus familiares asesinados a balazos y vestidos con trajes de tipo militar.

5 El conductor de la grúa reporta que la colocó frente a una pared de tabiques de una casa color verde y le ordenan retirarse.

Horas después la camioneta apareció así:



más uno como cuando golpean la puerta, ráfagas no se oyeron, solo balazos aislados”, dijo una de las testigos quien reveló que la zona fue acordonada durante ese lapso y no se permitió el acceso de ningún vecino.

El comité encabezado por Raymundo Ramos, solicitó al presidente Andrés Manuel López Obrador, a los titulares de la Defensa y Gobernación que intervieran; a la Fiscalía General de la República que atraiga el caso y a la CNDH que interceda para que se soliciten medidas de protección a los testigos, así como que se investigue lo que realmente ocurrió aquella mañana.

Reporte oficial

De acuerdo con la información oficial difundida el 5 de septiembre por la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas, el enfrentamiento ocurrió cuando elementos del Grupo de Operaciones Especiales realizaban un recorrido de vigilancia y detectaron una camioneta negra con blindaje artesanal, desde la que empezaron a disparar.

Los presuntos agresores llegaron hasta el domicilio en la colonia Valles de Anáhuac. La dependencia informó que los abatidos portaban uniformes militares con chalecos que tenían insignias del cartel del Noreste. En el lugar fueron asegurados el vehículo, 15 armas largas y una corta.

En redes sociales circularon imágenes de los cuerpos y una foto en la que se observa la camioneta y uno de los presuntos sicarios abatido en el lugar del chofer. ■

JOCELYN ESTRADA
MORELIA

El cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) advirtió a los habitantes de Tepalcatepec que “si quieren que termine la guerra” y regrese la tranquilidad, corran del pueblo a Juan José Farías Álvarez, *El Abuelo*.

En este municipio limítrofe con Jalisco, las autoridades informaron que sí habrá festejos patrios, pese a que los habían cancelado tras el intento del CJNG de tomar Tepalcatepec, que dejó nueve muertos y 11 heridos.

El nuevo episodio que atizó la tensión en la región de Tierra Caliente fue un video, en el que un sujeto, a nombre de Nemesio Osegura, *El Mencho*, aseguró que el pleito no es con los pobladores, sino contra el ex líder de las *autodefensas*.

“Si quieren que termine esta guerra, saquen a *El Abuelo* y su cártel de Tepalcatepec, y verán que regresará la tranquilidad a ese pueblo”, condiciona el hombre acompañado por al menos 24 pistoleros vestidos con ropa tipo militar y encapuchados.

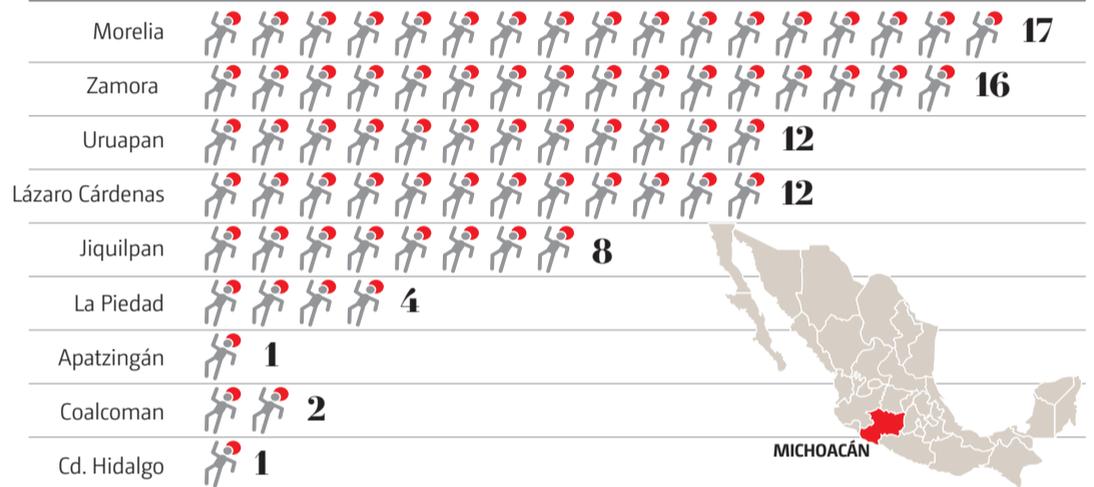
Al ex *autodefensa*, que “parece *templario* o *viagra*”, lo acusó de empezar a cobrar cuota a los negocios de la comunidad y de que sus hijos se gastan este dinero en “lujosos carros del año”.

Esta es la segunda ocasión que el grupo delictivo arremete contra Juan José; el 13 de agosto pa-

Cifras alarmantes

Morelia, Zamora, Uruapan, Lázaro Cárdenas y Jiquilpan concentran 90.4 por ciento de las ejecuciones en Michoacán en los primeros 10 días del mes.

Total: 73 asesinatos



• FUENTE: Fiscalía del Estado • INFORMACIÓN: Alejandro Vivanco

Solo este martes fueron reportados 11 homicidios en la entidad ligados a la *narcoviolencia*

sado, advirtió que irían a Tepalcatepec por él y “todo aquel que levante una arma a su favor”.

Pese a estas advertencias y a que a principios del mes, por acuerdo del cabido, se decidió suspender los festejos patrios

en el municipio, el secretario de Gobierno estatal, Carlos Herrera, confirmó que las festividades sí se realizarán en todo el estado.

Dijo que no hay amenazas que pongan en riesgo la seguridad de los michoacanos; sin embargo, el estado de fuerza que se implementará para esos días será mayor a los mil 400 efectivos de seguridad tan solo en Morelia.

Al alza

En los primeros 10 días de septiembre se han perpetrado 73 homicidios dolosos en Michoacán, un

promedio de siete asesinatos al día.

La lista de municipios con más muertes violentas está en Morelia, con 18 casos; le siguen Zamora, con 16, y Uruapan, con 14, de acuerdo con datos de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Las cifras de la FGE confirman que estos 10 días han sido los más sangrientos de las últimas semanas, a consecuencia de la lucha entre Los Viagras y el CJNG. Solo este martes fueron ultimadas 11 personas. ■

Con información de: Alejandro Vivanco y Francisco García Davish

La Sedena hará uso legítimo de la fuerza

RUBÉN MOSSO Y JAIME ZAMBRANO
CIUDAD DE MÉXICO Y PUEBLA

Luego de los ataques que sufrieron militares en el municipio de Acajete, Puebla, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) advirtió que hará uso legítimo de la fuerza cuando su personal o efectivos de la Guardia Nacional sean víctimas de una agresión que ponga en riesgo su integridad.

Señaló que ante la ocurrencia de un delito y en los casos en los que los efectivos acudan para garantizar la seguridad y sean objeto de una agresión, “se actuará

en su defensa legítima conforme a los principios del uso de la fuerza y su gradualidad para proteger la vida e integridad física de los miembros de las fuerzas armadas, con estricto apego al orden jurídico vigente y a los derechos humanos”.

El pasado lunes, efectivos del Ejército dispararon al aire para repeler a casi 150 pobladores que los agredieron verbal y físicamente con palos y piedras en la comunidad de Apango, en dicho municipio, cuando resguardaban una bodega con vehículos

al parecer robados y mercancía diversa.

Para proteger la seguridad de los menores y los docentes, la Secretaría de Educación Pública determinó la suspensión de actividades en siete escuelas, en las oficinas de la supervisión de la zona y en la Coordinación de Desarrollo Educativo de Acajete.

Esta medida se derivó del anuncio hecho por la Secretaría de Seguridad Pública sobre un operativo por aire y tierra para apoyar a personal de la Sedena y dispersar a la población. ■

CLAVES

Asesinado

Con un balazo en la cabeza fue hallado muerto dentro de una camioneta Luis Enrique de la Rosa, sobrino de un regidor de Acajete.

Tiro de gracia

De acuerdo con los primeros reportes, el joven de 22 años presentaba una herida de bala en la cabeza.

Regidor

Se informó que fue Ruperto Aguilar Parra, regidor de Gobernación, quien identificó a su familiar.

El MP apela contra la sentencia de libertad en favor de *El Gil*

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El Ministerio Público Federal interpuso el recurso de apelación en contra de la sentencia dictada por el juzgado primero de distrito de procesos penales federales, con sede en Tamaulipas, en la que se ordenó la liberación de Gildardo López Astudillo, *El Gil*, uno de los líderes regionales del *cártel Guerreros Unidos*, e involucrado en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en septiembre de 2014.

Piden analizar las 70 pruebas aportadas

Fuentes del Poder Judicial de la Federación (PJF) confirmaron que el recurso fue presentado por representantes de la Fiscalía General de la República (FGR), para que un tribunal conozca de la sentencia emitida y analice las más de 70 pruebas aportadas por el Ministerio Público Federal, que fueron desechadas por el juez que decretó la libertad de López Astudillo.

En el recurso también se apela el auto de libertad dictado en favor de otros tres presuntos integran-

tes de *Guerreros Unidos*, quienes también fueron enjuiciados por su vinculación con la privación ilegal de la libertad y desaparición de los normalistas de Ayotzinapa.

La orden de libertad en favor de *El Gil* y tres coacusados se hizo efectiva el pasado 30 de agosto, en cumplimiento de un amparo, el cual fue otorgado debido a que los imputados alegaron que sufrieron tortura para obligarlos a declararse culpables, y con esa base se dictó la sentencia a su favor, por lo cual abandonaron sin ninguna restricción el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso), número 1, Altiplano.

Además de López Astudillo, también fueron liberados Joaquín Lagunas Franco, Juan de la Puente Medina y Óscar Veleros Segura, coacusados por el delito de delincuencia organizada.

López Astudillo fue detenido en septiembre de 2015, y desde el año pasado él y sus coacusados interpusieron amparos, los cuales fueron concedidos desde la primera instancia bajo el argumento de que “los implicados rindieron desde su detención debido a que denunciaron haber sido víctimas de tortura”, según el fallo del juez primero.

Complicidad de *Guerreros Unidos* y policías en caso Iguala, firme: ex fiscal

JORGE ALMAZÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Estoy convencido de que los responsables de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa son *Guerreros Unidos*, así como las policías municipales de Iguala y Cocula, puntualizó Iñaki Blanco, ex fiscal general de Guerrero.

En entrevista con Carlos Marín para *El asalto a la razón*, el ex

funcionario consideró que la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que sean analizados los restos óseos encontrados en un basurero de Cocula es fundamental para resolver el caso.

“Soy un convencido de la participación de integrantes de *Guerreros Unidos* y elementos de las policías municipales de Iguala y

Clave, cumplir la recomendación de CNDH de analizar los restos óseos

Cocula al servicio o en colaboración de esta organización criminal en los hechos”, comentó.

Refirió que “existen datos que pudieran conducirnos hasta Huitzaco o algunos otros municipios, pues ya existían declaraciones sobre el particular en el sentido de en qué municipio operaba *Guerreros Unidos*”.

Sobre la liberación de Gildardo López Astudillo, *El Gil*, consideró que el juez se fue por la fácil, ya que en la investigación había antecedentes sobre el grado de participación de este individuo en los hechos.

Puntualizó que la CNDH

dio cuenta puntual de que diversos testimonios no fueron afectados por tortura, por lo que no se pueden invalidar jurídicamente.

Además, dijo, están las grabaciones de charlas telefónicas de *El Gil* que difundió la DEA, en las que habla de los normalistas.

Blanco recordó que en un primer momento la fiscalía estatal detuvo a 22 policías, quienes se comprobó que habían disparado, luego se ejerció acción penal contra otros 11 y se consignó José Luis Abarca, entonces alcalde de Iguala, así como al subsecretario de Seguridad Pública municipal, Felipe Torres. ■

Padres de los 43 se reúnen hoy con AMLO

- Le pedirán acelerar pesquisas para resolver el caso, adelantan
- Solicitarán que se evite la liberación de más implicados

CASO AYOTZINAPA

ALEXIS ORTIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014 se reunirán hoy por la mañana con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional.

Entrevistados el día de ayer al concluir una reunión en la Secretaría de Gobernación, los familiares de las víctimas resaltaron la importancia de la audiencia que sostendrán con el titular del Ejecutivo federal, pues ésta será su oportunidad para pedirle al Mandatario más compromiso

en el esclarecimiento de los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, hace casi cinco años.

“Para nosotros la reunión es esperar y exigir que [el Presidente] siga refrendando su compromiso de esclarecer el caso y acelerar las líneas de investigación, ir un poco más rápido para llegar a la verdad”, explicó Emiliano Navarrete, padre de José Emiliano Navarrete, uno de los jóvenes desaparecidos entre el 26 y 27 de septiembre de 2014.

Agregó que un tema clave para la discusión con López Obrador es el de evitar que más presuntos implicados en la desaparición de los normalistas sean liberados, como ocurrió recientemente con Gildardo López Astu-

dillo, *El Gil*, luego de que un juez le dictó una sentencia absolutoria.

“Ahí está la falta de la ex-PGR, no presenté todos los señalamientos legalmente para estas personas detenidas y la consecuencia está ahí, y el nuevo Fiscal General de la República (FGR) tenía descuidado todo esto, entonces también vamos a exigir eso”, dijo Emiliano Navarrete.

Tampoco dudó en señalar que la FGR ha sido “omisa” en las investigaciones de los hechos, pues a su parecer han pasado ocho meses desde que inició el actual sexenio y no ha habido resultados positivos en la resolución de la carpeta de investigación.

Por su parte Cristina Bautista, ma-

dre de Benjamín Ascencio Bautista, otro joven desaparecido, agregó que “la reunión es para decirle al Presidente nuestra exigencia, que se avance con las investigaciones, porque ya se van a cumplir cinco años de la desaparición forzada de nuestros hijos y no sabemos nada de ellos, y como madres y padres quisieramos que no llegaran los cinco años, sabemos que este gobierno tiene la voluntad de trabajar”.

Añadió que todos los padres de los normalistas están invitados a la reunión que sostendrán con el Presidente; sin embargo, algunos todavía están buscando la manera de llegar a la capital del país por la falta de recursos económicos.

“Nosotros somos los responsables de buscar a nuestros hijos, nadie nos ha dado recursos para hacerlo, nosotros hemos visto eso y por las organizaciones que nos han ayudado es que estamos aquí”.

Los familiares de los estudiantes desaparecidos anunciaron la audiencia que tendrán con López Obrador antes de participar en la segunda reunión extraordinaria de la Comisión Presidencial para la Verdad y el Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa.

En esa reunión, en la que se informó sobre la presunta participación de la Policía Federal (PF) en la desaparición de los jóvenes normalistas, estuvieron presentes Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, de la Segob, y Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad.

Las autoridades explicaron a los familiares de las víctimas que el personal de la PF que laboraba en el municipio de Iguala incurrió en omisiones que permitieron la desaparición de los estudiantes, además de que alteraron las bitácoras de lo que ocurrió ese día y eso entorpeció las indagatorias. ●

FEMINICIDIOS

Violencia contra las mujeres en México

La organización de la sociedad civil México Evalúa dio a conocer una evaluación para visibilizar el tema de los feminicidios. México Evalúa abrió su campo de análisis y midió los cambios cuantitativos y cualitativos en tres tipos de delitos contra las mujeres: las lesiones, los homicidios y, formalmente, los feminicidios:

DELITOS CONTRA LAS MUJERES 2015-2018

Lesiones, homicidios y feminicidios:

2015



52

POR CIENTO

de homicidios se concentran en Estado de México, Jalisco, Guanajuato, Chihuahua, Baja California, Ciudad de México y Veracruz

2018



12%

Incremento Nacional

(Tasa por cada 100,000 habitantes)

- De 0 a 30
- De 30 a 60
- De 60 a 90
- De 90 a 120
- De 120 en adelante

Gráfico: Daniel Rey

LAS ASESINAN EN CASA

Les quitan la vida en el interior de una vivienda:

34

POR CIENTO

En 2015

25

POR CIENTO

En 2018

EN LA CALLE

y en la vía pública:

36

POR CIENTO

En 2015

43

POR CIENTO

En 2018

¿CÓMO LAS ASESINAN?

De acuerdo con México Evalúa:

(Porcentaje)

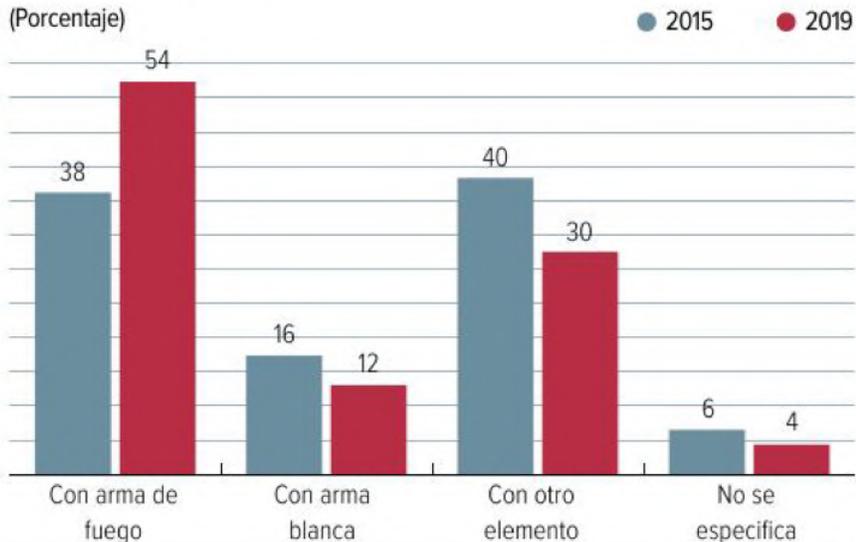


Foto: México Evalúa

México vive crisis en DH: *ombudsman*

NO SE ATIENDE ADECUADAMENTE A VÍCTIMAS

El presidente de la CNDH hizo un llamado para que se sancione sin distinción a quien cometa un ilícito

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@gimm.com.mx

Luis Raúl González Pérez, presidente de la CNDH, reiteró que México sigue viviendo una crisis de derechos humanos, no sólo por el incremento de la violencia, sino también porque se carece de una Política Nacional de Reparación Integral del Daño.

“Vivimos en una crisis de derechos humanos que tiene varios años que se nos ha venido acumulando los problemas. Se los enuncio: desapariciones, de la magnitud de más de 40 mil; el nivel de fosas donde nosotros identificamos, cerca de mil 300, desde el informe de hace dos años.

“Tenemos el problema de la tortura, por eso luego se afectan los procesos. Tenemos el problema de la trata; el de las agresiones a los comunicadores, en las muertes de comunicadores vamos en 153 desde 2000 para acá. Las agresiones contra los defensores de derechos civiles; el Sistema Penitenciario a nivel estatal tiene calificaciones bajas, con excepciones



Foto: Cuartoscuro

Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (tercero de der. a izq.), en la presentación del Conversatorio sobre reparación integral de daño en violaciones de DH.



Lo digo muy alto, derechos humanos no inhibe la aplicación correcta de la ley, que no se escuden en que se violentan derechos humanos.”

LUIS RAÚL GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA CNDH

1,300

FOSAS

ha identificado la CNDH desde el informe de 2017.

como Guanajuato”, detalló Luis Raúl González Pérez.

Entrevistado luego de la inauguración del Conversatorio sobre reparación integral de daño en casos de violaciones graves a derechos humanos en México, añadió que esta problemática se agudiza a nivel estatal porque algunos gobernadores no han generado las condiciones adecuadas para dar la debida atención a las situaciones que viven las víctimas.

El *ombudsman* nacional hizo un llamado para que se sancione sin distinguos a quienes cometen un hecho ilícito, porque enfatizó que no se deben utilizar como pretexto

“los derechos humanos” para impedir que la ley se cumpla correctamente.

“Lo digo muy alto, derechos humanos no inhibe la aplicación correcta de la ley, que no se escuden en que se violenten derechos humanos para la aplicación de la ley.

“Aplicar la ley no quiere decir represión, aplicar la ley es hacerlo correctamente, hay protocolos internacionales y nacionales. Hay una ley que ya aprobó el uso de la fuerza legítima del Estado, pero derechos humanos nunca evitará u obstruirá que se aplique la ley, pero correctamente con el uso legítimo de la fuerza”, indicó.

Acusa ombudsman desatención a afectados por violencia

Ignoran estados a víctimas.- CNDH

Alertan por rezago para la instauración de Sistema Nacional de Búsqueda

CÉSAR MARTÍNEZ

Los Gobiernos estatales siguen sin tener la voluntad para atender a las víctimas en México, acusó el Ombudsman nacional Luis Raúl González Pérez.

“No hemos sido capaces de generar las condiciones adecuadas para dar la debida atención a la problemática que viven las personas que han sufrido un hecho victimizante”, indicó.

“Lo cual refleja, en la praxis, falta de voluntad de las autoridades de los distintos órdenes de Gobierno, particularmente de las entidades federativas, para atender los legítimos reclamos de las víctimas y de la sociedad para que el acceso a la verdad, la justicia, la reparación del daño y las garantías de no repetición lleguen a todos los casos”.

Como ejemplo de ello, el titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se refirió al Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, que debió de haberse instalado integralmente desde el año pasado.

“Este año, hace apenas tres meses, se reinstaló nuevamente el sistema, pero no con todas las Comisiones estatales, hoy todavía hay gobernantes de entidades federativas que todavía no promueven la instalación de esas Comisiones locales”, reprochó el ombudsman.

“La omisión de respuestas a esas legítimas exigencias pone en evidencia la indiferencia ante el sufrimiento y dolor de las víctimas y de sus familias”.

Lo mismo, dijo González Pérez, ocurre con las Comisiones Ejecutivas de Atención a Víctimas de los Estados, las cuales no están instaladas en todas las entidades o no cuentan con el presupuesto suficiente.

“Y claro, (a las autoridades estatales) se les hace fácil

todo remitirlo a la Federación no asumiendo sus compromisos y responsabilidades”, lanzó.

Al participar en el conversatorio “Reparación integral del daño en casos de violaciones graves a derechos humanos en México”, González Pérez planteó la necesidad de reformar, una vez más, la Ley General de Víctimas para flexibilizar procesos.

“Pregúntele a una madre que viene de la sierra, cómo acredita cómo generó los alimentos para su traslado, imagínense que se les pidan documentos que acrediten ese tipo de gastos”, explicó.

“Debo de destacar una idea de la Subsecretaría de Derechos Humanos, de que se pretende acercar a las entidades federativas los expedientes de los familiares de víctimas que vienen hoy a la Ciudad de México a conocer los detalles de esa reparación, acercárselos a su entidad”.

González Pérez señaló además que el País vive en una crisis de derechos humanos que tiene varios años, en

Sin avance

Los estados que no han instalado las comisiones locales de búsqueda son:

- Aguascalientes
- Baja California
- Campeche
- Chiapas
- Guanajuato
- Hidalgo
- Oaxaca
- Puebla
- Sonora

la que se han acumulado los problemas.

“Los enuncio: desapariciones, de la magnitud de más de 40 mil; el nivel de fosas, nosotros identificamos cerca de mil 300 fosas, en el informe de hace dos años”, detalló el ombudsman.

“Tenemos el problema de la trata, tenemos el problema de las agresiones a los comunicadores, las muertes de comunicadores, vamos en 153 desde 2000 acá”.

Endurecen a medias castigo para facturas falsas y firmas fantasma



La minuta se envió a la Cámara de Diputados; fue aprobada con 88 votos a favor y 34 en contra. ESPECIAL

“Fuchi, guácala”.

La oposición asegura que el gobierno de la 4T perseguirá a los empresarios cual sicarios

A. MERCADO Y S. ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Con los votos de Morena y sus aliados, el Senado aprobó modificaciones a cinco ordenamientos para perseguir y sancionar hasta con nueve años de prisión a los defraudadores con empresas fantasmas y el uso de facturas falsas, a quienes

se les podrá detener de inmediato con prisión preventiva oficiosa y acusarlos de atentar contra la seguridad nacional si el monto excede los 8 millones de pesos.

Luego de seis horas de debate, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, presentó reservas de modificación para matizar la aplicación de la prisión preventiva oficiosa, aunque aplicará la ley vigente para sancionar hasta con dos años de prisión a los defraudadores de menos de 8 millones de pesos.

Aseguró que la reforma es un acto audaz, que separa el poder

Y ADEMÁS

Rechazan liberar cuentas de Sosamontes

Un juez federal rechazó suspender el bloqueo que ordenó la Unidad de Inteligencia Financiera, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, contra las cuentas bancarias de Ramón Sosamontes Herrramoro, uno de los colaboradores más cercanos de la ex secretaria de Desarrollo Social Rosario Robles.

El juez fijó para el próximo 19 de septiembre la celebración de la audiencia incidental. Sosamontes fue jefe de la Oficina de las secretarías de Desarrollo Social, así como de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. De igual manera ha trabajado con Robles desde que era jefa de Gobierno de Ciudad de México.

político del económico para combatir la corrupción.

La oposición criticó las modificaciones presentadas casi al final de la sesión por Monreal, porque aun cuando permite a quienes defrauden al fisco con menos de 8 millones anuales no pisar la cárcel de inmediato, persiste la vinculación con los delitos de seguridad nacional, como es el terrorismo.

Por ello, el perredista Miguel Ángel Mancera, la panista Minerva Hernández y las priistas Nubia Mayorga y Claudia Anaya confirmaron que se tendrá que impugnar ante el Poder Judicial, pues México se convierte en el único país que combatirá un tema fiscal con sanciones penales que provocarán un terrorismo fiscal y ahuyentarán inversiones.

“No les basta con acosar a los empresarios, ahora los quieren meter a la cárcel. Hay que tener mucho cuidado, yo les voy a hablar al grupo de mayoría en su lenguaje: esta reforma está fuchi, esta guácala. Empresarios, tengan cuidado, la 4T los va a perseguir peor que a sicarios”, manifestó la priista Anaya.

Tras lo cual, la morenista Lucía Trasviña replicó en el pleno: “Lo siento mucho por quienes tuvieron y ejercieron el poder, por quienes fueron cómplices de esas empresas fantasmas y que se le está yendo de la mano el gran negocio ¡Se van a joder! porque no vamos a permitir corrupción”.

El morenista Alejandro Armenta preguntó si no es atentar contra la seguridad nacional defraudar 1.6 billones de pesos, como sucedió entre junio de 2014 y junio de este año. A lo que el PAN respondió que si quieren combatir casos como la estafa maestra ya hay leyes con las que se puede y la prueba es que ya tienen una detenida, en alusión a Rosario Robles ex secretaria de Desarrollo Social con Peña Nieto. ■

Endurecen castigo a falsa facturación

MEDIDAS TENDRÁN RETROACTIVIDAD

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
 leticia.robles@gimm.com.mx

El Senado aprueba que la defraudación fiscal se castigue como delincuencia organizada; iniciativa va a diputados

El Senado aprobó considerar como amenaza a la seguridad nacional todos los actos ilícitos en contra del fisco federal, así como castigar como delincuencia organizada y aplicar prisión preventiva oficiosa a quien use facturas falsas y empresas fantasma, por un monto que rebase los 7.8 millones de pesos.

Decidió también que estos criterios se aplicarán de manera retroactiva, a pesar de que estas reglas entrarán en vigor junto con el paquete económico el 1 de enero.

En medio de una polémica jurídica, en la que el PAN y el PRI alertaron de los graves riesgos de considerar amenaza a la seguridad nacional con delitos tan graves como el terrorismo e insistieran una y otra vez que no pueden llevar a la ley la disposición oficiosa para un delito no considerado en la Constitución, Morena y sus aliados políticos decidieron



La prisión preventiva lo único que hace es tener en la cárcel a alguien en lo que dura el juicio; no cambia nada más en absoluto.”

DAMIÁN ZEPEDA
 SENADOR DEL PAN

sólo hacer precisiones, pero sin retirar las llamadas zonas polémicas de la reforma.

La discusión forma reveló que el senador de Movimiento Ciudadano, Samuel García, se arrepintió de haber propuesto inicialmente considerar como amenaza a la seguridad nacional todos los actos ilícitos en contra del fisco federal, pues ayer desde tribuna consideró que era un despropósito y al final los senadores de Movimiento Ciudadano, que fueron impulsores de la reforma, votaron en contra en lo particular.

La reforma fue aprobada en lo general por 82 votos de Morena, MC, PT, PES y Verde Ecologista, mientras que en lo particular se avaló por 66 votos de Morena, PT, PES y Verde, contra 45 del PAN, PRI, MC y PRD, cuyos integrantes insistieron en su vulnerabilidad constitucional.

Los integrantes de Morena presentaron las propuestas de cambio. Primero para que entre en vigor el 1 de enero de 2020, junto con la Ley de Ingresos, la Miscelánea Fiscal y el Presupuesto de Egresos; luego, para aclarar que su aplicación será retroactiva a los casos actuales que se investigan, porque se trata de averiguaciones vivas.

Y Ricardo Monreal propuso los cambios que, explicó, buscan proteger a los empresarios honestos y clarifica que se considerará delincuencia organizada cuando participen al menos tres contribuyentes y el daño al erario sea superior a siete



Foto: Héctor López

Tras debatir más de tres horas, el Senado avaló cambios a las leyes Federal contra la Delincuencia Organizada, de Seguridad Nacional y los códigos Nacional de Procedimientos Penales y Fiscal de la Federación.

VAN TRAS LOS EVASORES

La iniciativa de ley aprobada por el Senado propone incluir al catálogo de delitos cometidos por la delincuencia organizada a la defraudación fiscal y la defraudación fiscal equiparada.



Se considerará delincuencia organizada cuando participen al menos tres contribuyentes y el daño al erario sea superior a los siete millones 804 mil 230 pesos.



La prisión preventiva oficiosa aplicará al contribuyente o contribuyentes que expidan comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicamente simulados.



Se impondrá sanción de dos a nueve años de prisión al que por sí o por interpósita persona expida, enajene, compre o adquiera comprobantes fiscales que amparen operaciones falsas.



Será sancionado con cárcel de dos a nueve años al que, a sabiendas permita o publique, a través de cualquier medio, anuncios para la adquisición o enajenación de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados.



Se adicionó la fracción VIII Bis de la Ley contra la Delincuencia Organizada: VIII Bis. Defraudación fiscal, previsto en el artículo 108, y los supuestos de Defraudación Fiscal Equiparada, previstos en los artículos 109, fracciones I y IV, ambos del Código Fiscal de la Federación.

82

VOTOS

logró la reforma en materia fiscal en lo general en la Cámara de Senadores.

También añade que se impondrá sanción de dos a nueve años de prisión al que por sí o por interpósita persona expida, enajene, compre o adquiera comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados; es decir, cuando el delito sea cometido por un contribuyente o dos.

“Será sancionado con las mismas penas al que, a sabiendas permita o publique, a través de cualquier medio, anuncios para la adquisición o enajenación de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados”, señala la reforma que fue turnada a la Cámara de Diputados.

millones 804 mil 230 pesos; y la prisión preventiva oficiosa aplicará al contribuyente o contribuyentes que expidan comprobantes fiscales que

amparen inexistentes, falsas o actos jurídicamente simulados, operaciones que rebasen los siete millones 804 mil 230 pesos.

Acusan persecución con ley antifacturera

Advierte Oposición 'terrorismo fiscal'

Critican senadores que con reformas se criminalice a los contribuyentes

ZEDRYK RAZIEL

Las medidas para endurecer las penas contra quienes expidan o usen facturas falsas para defraudar al fisco son instrumentos de "terrorismo fiscal" y de "extorsión institucional", advirtieron senadores.

Los legisladores del PAN y del PRI consideraron que las reformas aprobadas ayer en la materia criminalizan a los contribuyentes que, sin dolo, cometan errores en su declaración fiscal.

La principal crítica de la Oposición, que secundó el independiente Emilio Álvarez Icaza, fue que el uso de facturas falsas se considere un delito contra la seguridad nacional y de delincuencia organizada.

El senador panista Julian Rementería acusó que las nuevas disposiciones permitirían al Gobierno federal perseguir a la iniciativa privada, por lo que consideró que Morena ha traicionado a los empresarios que le confiaron su voto.

"Con esta reforma, ¿Saben a quienes están beneficiando? Y seguramente estarán viendo esta sesión por la televisión, a todos los delincuentes, a esos organizados que tanto han fustigado aquí, que han defraudado al país, que han vendido facturas falsas, que han prestado servicios de outsourcing durante toda su vida, pues con esta reforma quedan todos exonerados.

"¡Ah! Pero el empresario común, ese sí que se atenga a las consecuencias, el que se dedica a trabajar en un taller, incluso el médico, algún profesionista que se dedica a producir, a darle ingresos a su negocio personal o familiar, ese sí se tiene que preocupar", señaló.

Su correligionario Gustavo Madero sostuvo que el



■ Con 32 votos en contra, el Senado aprobó ayer en lo general un paquete de reformas para sancionar el uso de facturas falsas.

LA PROPUESTA

Durante la discusión de las reservas, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), propuso las siguientes medidas:

■ Que el uso de facturas falsas se considere delincuencia organizada cuando el valor de comprobantes fiscales que amparan operaciones inexistentes supere los 8 millones de pesos.

■ Planteó que, sólo en ese caso, el delito requerirá prisión preventiva oficiosa, por lo que el imputado podrá seguir su proceso en libertad.

■ Propuso que la persona hallada culpable por la venta y compra de facturas falsas sea castigada con cárcel de 2 a 9 años, y no de 5 a 8 años, como proponía la iniciativa original.

Servicio de Administración Tributaria (SAT) ya tiene identificados a los defraudadores fiscales y tiene las herramientas para perseguirlos sin necesidad de una reforma que calificó como desproporcionada.

"Estamos en contra de los evasores, pero también estamos en contra de los gobiernos que no saben recaudar y no saben utilizar la ley. Estamos en contra de esos presidentes de la República que aluden a amenazas de la seguridad nacional, como Donald Trump.

"Aquí en México nuestro Presidente alude a amenazas a la seguridad nacional a quienes emitan una factura. ¿Qué desproporción! ¿Con quién se equipara? Estamos en contra de esos presidentes de la República que a los verdaderos delincuentes les

dicen 'fuchi' y a los empresarios les dicen 'cárcel'", objetó.

La priista Nuvia Mayorga advirtió que con estas medidas, avaladas ayer en lo general, se podría ahuyentar las inversiones y se criminaliza al empresariado.

"¿Dónde quedó el principio de garantías de la presunción de inocencia? La prisión preventiva oficiosa no debe ser utilizada por los supuestos de defraudación fiscal y hoy el partido que gobierna la utiliza como una herramienta para hacer una cacería de brujas", alertó.

"Todos conocemos cómo el SAT o la Procuraduría Fiscal no tienen las herramientas de inteligencia financiera para buscar perfectamente a las empresas fantasmas que se dedican a vender facturas. Si todos los días lo vemos, hay veces en los periódicos

o en internet en las cuales se están vendiendo facturas fantasmas. Es ahí en donde deben voltear los ojos la autoridad investigadora, no al buen empresario, no a la persona física que, sin actuar con dolo no lleva una contabilidad precisa".

El senador del PRD Miguel Ángel Mancera pidió acotar en la reforma que sólo se perseguirá a las empresas dedicadas a la fabricación de facturas falsas, no a los contribuyentes ordinarios.

"¿Para qué mandamos este mensaje a los contribuyentes?, ¿por qué no vamos, como lo planteó la Secretaría de Hacienda, por quienes alteran las facturas?, ¿por qué no vamos por quienes alteran los contratos, por esas conductas específicas?, ¿por qué no cerramos en la ley a qué se está dirigiendo?", cuestionó.

CADA VEZ MÁS LEJOS, EL RIESGO DE CONFRONTACIÓN: EBRARD

México rinde a EU cuentas en materia migratoria y pide frenar flujo de armas

Pence insiste en ampliar el envío de solicitantes de asilo

DAVID BROOKS
CORRESPONSAL
NUEVA YORK

El canciller Marcelo Ebrard presentó ayer a la Casa Blanca los éxitos de la estrategia mexicana para reducir los flujos migratorios hacia Estados Unidos, y promovió la propuesta de “congelar” el flujo de armas ilícitas, en lo que calificó como una reunión bilateral “amistosa” en la que no se presentaron amenazas de aranceles o tonos agresivos contra México.

Más aún, la reunión concluyó con un breve encuentro con el presidente Donald Trump. Según Ebrard, ese saludo del mandatario estadounidense fue “un gesto de decir que vemos con buenos ojos lo que están haciendo” y expresó que “está agradecido” con México.

El canciller aprovechó ese intercambio con el mandatario para subrayarle la importancia para México del control de las armas estadounidenses ilícitas que fluyen al sur de la frontera.

Ebrard y su delegación se reunieron en la Casa Blanca con el vicepresidente, Mike Pence; el secretario de Estado, Mike Pompeo; el titular de Seguridad Interna, Kevin McAleenan, y el asesor yerno de Trump, Jared Kushner, con el fin de presentar los logros de México –por el acuerdo negociado bajo amenaza de aranceles en su contra en junio– para frenar el flujo migratorio hacia la frontera estadounidense.

La delegación de Ebrard, la cual incluyó a la embajadora Martha Bárcena, y al comisionado del Ins-

tituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, entre otros, impulsó su propuesta para controlar el flujo de armas estadounidenses hacia México.

Tendencias “irreversibles”

En conferencia de prensa en la embajada de México tras la reunión en la Casa Blanca, Ebrard informó que la larga reunión se dio en “términos amistosos” –al contrastar el tono “inaceptable” de las declaraciones del jefe de la Patrulla Fronteriza, Mark Morgan, el día anterior–, y

afirmó que en el rubro de migración “la estrategia mexicana ha dado resultados” y que las medidas adoptadas dentro de la ley para reducir de manera significativa el flujo de indocumentados, sobre todo centroamericanos, “están funcionando”. Más aún, enfatizó que México está confiado en que “las tendencias son irreversibles”.

Comentó que el tema de la imposición de aranceles por parte de los estadounidenses no se presentó, y consideró que “el riesgo de una confrontación entre México y Estados Unidos está cada vez más lejos”.

Indicó que reiteró que México no desea ni puede aceptar un acuerdo de “tercer país seguro”, y que se argumentó que las metas de reducción del flujo migratorio se han cumplido en 90 por ciento y se busca que los flujos regresen a las tendencias históricas bajas.

Repitió que México también está impulsando su proyecto de desarrollo regional, financiando con 100 millones de dólares la creación de 60 mil empleos en Guatemala, Honduras y El Salvador como parte de la estrategia a la que ha invitado Estados Unidos para reducir los factores que impulsan la migración, sobre todo la pobreza y el desempleo.

Ebrard subrayó que el otro tema sobre la mesa fue el deseo de

“congelar el flujo de armas ilícitas estadounidenses” hacia México, algo que “es vital” para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Rastreo de pertrechos

Señaló que ya está acordado el inicio de labores de un grupo binacional la próxima semana para empezar a rastrear el flujo de armas y generar un reporte mensual, y que este trabajo incluirá identificar el origen y traslado de los pertrechos incautados en México –un esfuerzo que él considera sin precedente.

Sin embargo, en el resumen de la reunión por el lado estadounidense, no hay una sola mención del tema del flujo de las armas ilícitas hacia México.

La oficina del vicepresidente en la Casa Blanca informó que en la reunión con Ebrard, Pence reconoció “los pasos significativos y sin precedente” de su vecino para limitar el flujo de la “inmigración ilegal a la frontera de Estados Unidos” y “felicitó” al gobierno mexicano por establecer la Guardia Nacional y el despliegue de “miles de tropas a las fronteras de México para limpiar el flujo de indocumentados”.

En el resumen, se anuncia que “los líderes acordaron que mientras se ha logrado progresar, aún hay trabajo para lograr reducir más” el flujo migratorio.

Más aún, Pence enfatizó la tarde de ayer la intención del Departamento de Seguridad Interna de “ampliar la implementación de los Protocolos de Protección de Migrantes” (lo cual se conoce coloquialmente como el programa *Quédate en México*), y la necesidad de colaborar con el gobierno mexicano para ampliar estos esfuerzos al mayor grado posible.

ENTRE COMANDANTES ● MAGÚ



Los “avances” presentados, retroceso en derechos humanos: ONG

EMIR OLIVARES ALONSO
Y ANA LANGNER

Durante los 90 días del acuerdo binacional en materia migratoria, México “se ha convertido en el muro fronterizo” del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pues a partir de ese convenio se han desprendido una serie de violaciones a los derechos humanos de indocumentados en territorio nacional.

Así lo señalaron más de 100 organizaciones de la sociedad civil y colectivos nacionales e internacionales en una carta enviada tanto al presidente Andrés Manuel López Obrador como al canciller Marcelo Ebrard Casaubon, que se dio a conocer horas antes de la reunión entre

funcionarios de ambos gobiernos para evaluar los alcances del acuerdo suscrito el pasado 7 de junio.

En el documento, los organismos instaron al gobierno mexicano a poner fin a presiones del gobierno de Estados Unidos en materia migratoria, así como a terminar con los actos que se desprendieron de las negociaciones “que han resultado en violaciones a los derechos de las personas migrantes y en un incremento sustancial en su grado de vulnerabilidad.

“Es momento de que México deje de implementar una política que sirve a los intereses antimigrantes de Estados Unidos y que lo aleja de los principios que históricamente ha impulsado con su política exterior”, manifestaron.

La misiva es firmada por Sin Fronteras IAP, el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, el Servicio Jesuita con Migrantes, el Instituto para las Mujeres en la Migración, Human Rights First, Oxfam, la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, Voces Mesoamericanas Acción con los Pueblos Migrantes y decenas de organizaciones más.

Política de “militarización”

Indicaron que las acciones que se desprendieron a partir de la firma del acuerdo bilateral se han traducido en retenes y revisiones “arbitrarias, discriminatorias e ilegales” contra indocumentados por parte de elementos del Instituto Nacional

de Migración y de la Guardia Nacional. El uso de esta última en dicho ámbito “muestra cómo el gobierno mexicano ha decidido militarizar un fenómeno que debería atenderse desde una perspectiva humanitaria y no de seguridad”.

Destacaron que el incremento de los llamados “rescates” a personas migrantes abren interrogantes sobre si estas acciones, que son un eufemismo para aprehensión, se realizan con apego a derecho.

Aunado a ello, subrayaron, México también aceptó –antes del acuerdo– recibir en su territorio a los extranjeros que han solicitado asilo en Estados Unidos en lo que ese país da respuesta a su trámite, con la implementación de los Protocolos de Protección de Migrantes,

conocidos como el programa *Quédate en México*.

Observaron que México está incrementando la vulnerabilidad de las personas retornadas bajo este programa. A pesar del anuncio de una recepción humanitaria, en la práctica los repatriados no están accediendo a trabajo, educación ni salud.

“Los logros que el gobierno mexicano presenta como resultados del acuerdo migratorio con Estados Unidos están muy lejos de representar una política de derechos humanos, integral y que ponga en el centro a las personas migrantes. Los supuestos avances representan, en gran medida, retrocesos a los compromisos asumidos por México”, enfatizaron.

Crisis humanitaria

Acuerdo con EU, a 90%; “nada de que avergonzarnos”: Ebrard

Conferencia. “México como tercer país seguro no es solución”, le dice el canciller al presidente Donald Trump en Washington; pactan informe binacional cada mes sobre el ingreso ilegal de armas al país

CAROLINA RIVERA
CIUDAD DE MÉXICO

En tres meses México logró avanzar 90 por ciento del objetivo central que se acordó con Estados Unidos para reducir el flujo migratorio, lo que demuestra el éxito de la estrategia, aseguró el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

A tres meses de la firma del acuerdo migratorio que evitó la imposición arancelaria, el canciller se reunió con funcionarios del gobierno estadounidense para analizar los resultados, aunque rechazó que las acciones que se han implementado se hayan convertido en el muro virtual de Donald Trump.

“De lo que se ha implementado no nos arrepentimos porque es cumplir con lo que la ley mexicana dice, no hemos hecho nada de lo que debamos avergonzarnos, jamás lo haríamos”, sentenció.

El encargado de la política externa del país aclaró que, más allá de la participación de la Guardia Nacional en temas migratorios, México cuenta con toda una estrategia que contempla una inversión de 2 mil millones de dólares para financiar 60 mil empleos en Honduras, Guatemala y El Salvador.

Tras el encuentro, la Casa Blanca refirió que el vicepresidente Mike Pence planteó que a pesar de los avances que se han logrado hasta el momento aún queda trabajo por realizar para reducir aún más el flujo de migrantes a Estados Unidos.

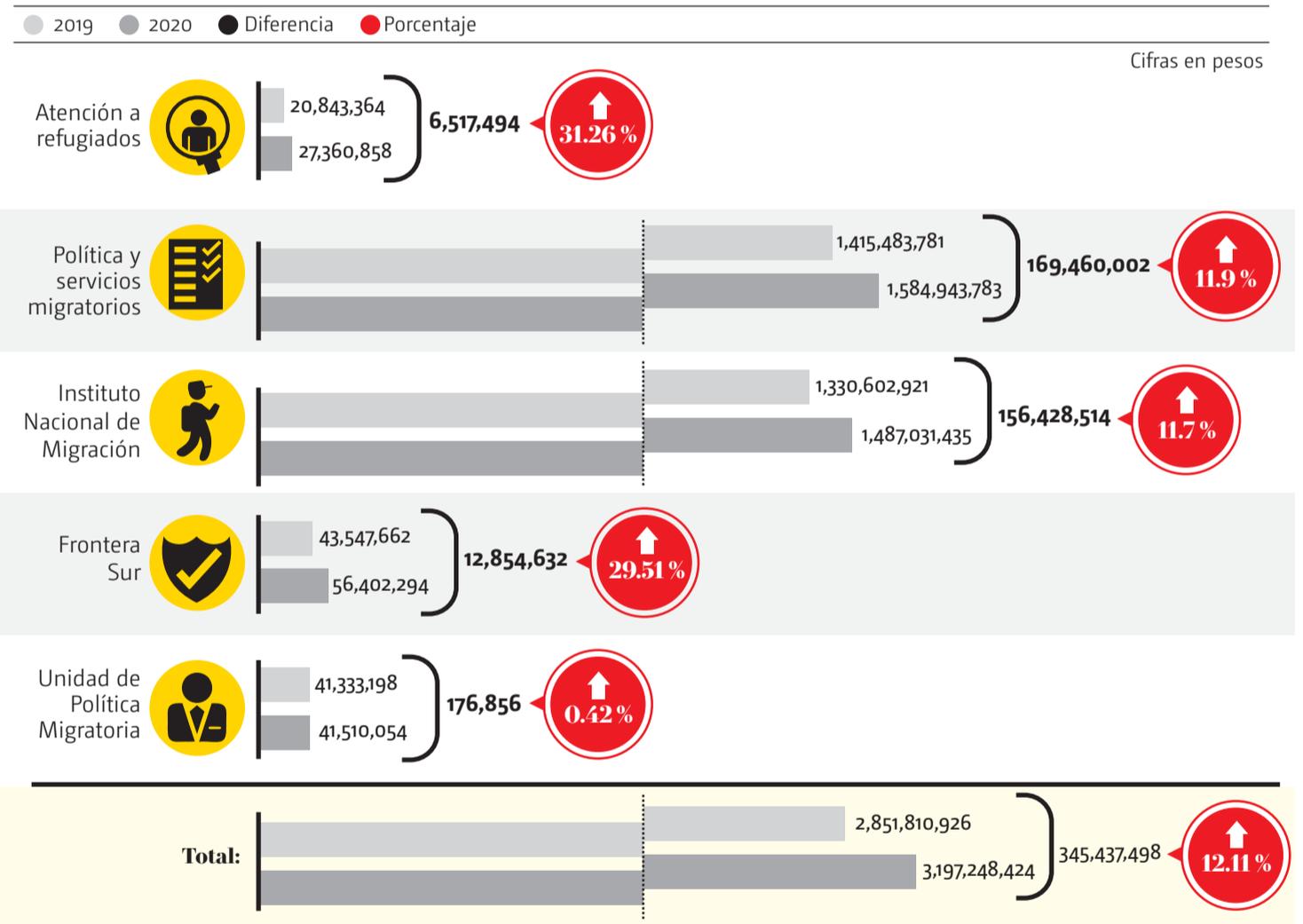
Además de que expresó la necesidad de ampliar la implementación del programa Protocolos de Protección a Migrantes (MPP) bajo el cual México recibe a miles de centroamericanos mientras esperan respuesta a su solicitud de asilo en el país del norte.

Pese a ello, el canciller consideró que el encuentro se realizó en términos amistosos y aseguró que “el riesgo de una confrontación entre México y Estados Unidos está cada vez más lejos, y esa es la tarea nuestra”.

En conferencia de prensa desde Washington, el canciller aseguró que al inicio de la reunión

Asignado a migrantes

La atención de refugiados tuvo mayor aumento en el presupuesto respecto al año pasado; a junio, la Comar ha registrado 31 mil 355 solicitudes en 2019.



FUENTE: Secretaría de Hacienda · INFORMACIÓN: Carolina Rivera · GRÁFICO: Mauricio Ledesma



Mexico's borders to stem the flow of illegal migrants through Mexico. The leaders agreed that while progress has been made, more work remains in order to further reduce the flow of illegal migrants to the United States.

De acuerdo con Estados Unidos, aún falta trabajo por hacer.

en la Casa Blanca pudo hablar con el presidente Donald Trump, a quien aclaró que a estas alturas convertir a México en tercer país seguro no es la solución.

“México no considera que el tercer país seguro sea una solución en este punto; además de que no existe una autorización del Senado o del propio Presidente de ir en esta dirección. Estamos en 90 por ciento del objetivo central, que es mantener el histórico de los flujos migratorios”, detalló.

Asimismo señaló que aprovechó la oportunidad para hacerle ver la importancia que tienen para México no sólo el tema migratorio, sino también el tema de armas, lo que generó algunos cuestiona-

mientos de su parte al respecto.

Ebrard aseguró que durante la reunión, México garantizó que las medidas migratorias aplicadas hasta ahora se habrán de mantener y los resultados que se han obtenido serán irreversibles; a la par que descartó medidas adicionales en el corto plazo.

No obstante, reconoció que a pesar de los resultados positivos que se han obtenido, los datos muestran que las cifras de detenciones y rechazos siguen por encima de los promedios que se registraron durante el año pasado. “Es algo que pensamos que va ser permanente”.

Acompañado de la embajadora de México en Washington, el encargado de la política interna aseguró que el tema arancelario no fue puesto sobre la mesa en es-

ta ocasión, aunque sí se planteó la necesidad de congelar el tráfico de armas de fuego.

En este aspecto, anunció que a partir de la próxima semana comenzarán los trabajos de un grupo binacional para dar seguimiento al tema y contar con un informe mensual que permita conocer el número de armas y los puntos por los que ingresan de forma ilícita a México.

“Hoy no acordamos ninguna cifra, pero nos queda claro que se va a reducir (el flujo migratorio). Ahora, para nosotros el tema de armas es vital. Ese grupo empieza a trabajar la semana que entra y vamos a reportar mensualmente cuántas armas tenemos detectadas que entraron ilícitamente desde Estados Unidos”, agregó Ebrard.

Ampliarán devolución de solicitantes de asilo

Acuerdan con EU seguir contención

Defiende Ebrard en Washington política de control de flujo migratorio

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
 CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Gobierno de México pactó con el de Estados Unidos mantener la contención del flujo irregular de migrantes procedentes de Centroamérica, incluido el despliegue de efectivos de la Guardia Nacional en las fronteras sur y norte, y admitir la una mayor devolución de solicitantes de asilo.

En reunión en la Casa Blanca para evaluar el plan acordado el 8 de junio, una delegación mexicana encabezada por el Canciller Marcelo Ebrard aseguró que la contención ha funcionado, como lo muestra la caída en 56 por ciento de detenciones de migrantes frontera entre México y EU.

“Esencialmente lo que México planteó respecto a migración fue: la estrategia mexicana ha dado resultados muy importantes”, señaló Ebrard en una rueda de prensa tras la reunión.

“¿Qué les explicamos? Pues que este despliegue de la Guardia es permanente. No es un operativo temporal”.

El miércoles, el comisionado interino de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU (CBP, por sus siglas en inglés), Mark Morgan exigió a México no reducir el número de efectivos dedicados a la vigilancia fronteriza.

Acompañado entre otros por el Secretario de Estado, Mike Pompeo, y el Secretario interino de Seguridad Interna, Kevin McAleenan, el Vicepresidente Mike Pence recibió a la comitiva mexicana en el Salón Roosevelt de la Casa Blanca, donde insistió en que aún hay más trabajo por hacer.

Tras la reunión, la Casa Blanca explicó que los equipos de México y EU habían acordado la expansión del programa iniciado en enero para devolver a solicitantes de asilo a territorio mexicano.

“Los líderes acordaron implementar los Protocolos de Protección de Migrantes (MPP) en la mayor medida posible”, apuntó en un co-



REPORTERÍA. La Embajadora Martha Barcena, el Canciller Marcelo Ebrard y el Comisionado del INM, Francisco Garduño, en Washington.

Ven aval de Trump

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- El Canciller Marcelo Ebrard aseguró que le dijo al Presidente Donald Trump que México no será el Tercer País Seguro.

El mandatario lo saludó en la Casa Blanca.

“Tuve la oportunidad de explicarle al Presidente que estamos casi al 90 por ciento del objetivo principal y que México no considera el Tercer País Seguro como una solución posible”, comentó Ebrard.

Indicó que Trump le dijo que estaba agradecido con México y que ve con buenos ojos lo que está haciendo en la frontera sur.

municado.

Ebrard remarcó que el Gobierno mexicano no tiene previsto adoptar medidas adicionales.

“Esencialmente en lo que estamos de acuerdo es que nosotros vamos a seguir adelante con la política que se ha diseñado. Y no estimamos en el corto plazo ninguna medida diferente a esas medidas que ya se conocen”, señaló.

El equipo mexicano, que incluyó a la Embajadora Martha Barcena, al Consultor

Pactan monitoreo mensual de tráfico ilegal de armas

ISABELLA GONZÁLEZ

Un grupo binacional monitoreará el tráfico ilegal de armas que entra a México desde Estados Unidos.

Luego de que el Canciller Marcelo Ebrard le solicitara este mecanismo a su homólogo Mike Pompeo, hace 45 días durante una reunión en México, el Gobierno estadounidense accedió a revisar la situación del tráfico de armas hacia este país.

“Queremos congelar el tráfico de armas ilícito que va de Estados Unidos a México. Eso se lo habíamos dicho ya a Mike Pompeo”, expuso el funcionario mexicano.

“Se armó un grupo de trabajo con presencia de las agencias norteamericanas y el Embajador de Estados Unidos en México. También habrá seguimiento en nuestra Embajada acá en Washington para cada mes dar a conocer cuántas armas te-

nemos en México que provienen de Estados Unidos de manera ilícita”, añadió.

En conferencia de prensa en la Embajada de México en EU, tras una reunión en la Casa Blanca con una delegación estadounidense, encabezada por el Vicepresidente Mike Pence, Ebrard destacó que se rastreará quién vendió las armas y cómo entraron a México para reportar esa información mensualmente.

“Ya se hace anualmente, pero no mensualmente”, apuntó.

De acuerdo con el Gobierno de México, más de 70 por ciento de las armas que se encuentran en el país de manera ilegal provienen de EU.

Según la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), de cada 10 homicidios dolosos y otros crímenes de alto impacto en México, en siete se utilizaron armas de fuego provenientes de EU.

Jurídico de la Cancillería Alejandro Celorio y al comisionado del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, explicó el compromiso de México con el desarrollo en Centroamérica.



ESPERAN DENUNCIA

Foto: Notimex

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que las autoridades correspondientes deben analizar el comportamiento de José Manuel Mireles, siempre y cuando exista una denuncia en su contra.

Pide a Mireles que se disculpe

EL PRESIDENTE NO EXIGIRÁ SU RENUNCIA

Llama al subdelegado del ISSSTE a que actúe con respeto a las mujeres

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gtmm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió "perdonar" las expresiones misóginas y denostativas emitidas por el subdelegado del ISSSTE en Michoacán, José Manuel Mireles, quien en días recientes se ha referido a las mujeres como "pirujas" y "nalguitas".

El mandatario mexicano fue cuestionado sobre si la conducta del funcionario federal amerita su renuncia o despido, dada la reiterada manera de referirse al sexo femenino.

El presidente López Obrador rechazó esa posibilidad y consideró que las autoridades competentes deben intervenir en el asunto, siempre y cuando exista una denuncia.

"Les aseguro que podría yo pedirle la renuncia, pero vamos a que todos nos perdonemos y estemos dispuestos a rectificar", estimó.

—Si no hay denuncia, ¿qué le dice usted al doctor Mireles?

—Puede ser que si no hay denuncia, no hay quien resuelva esto, que si existe, hay instancias; entonces yo, antes de pedir la renuncia le pediría que ofreciera públicamente una disculpa, añadió el Presidente al

considerar innecesario que Mireles Valverde pida perdón en el marco de la conferencia de prensa de Palacio Nacional.

A juicio del mandatario, la disculpa de Mireles debe ser sincera e ir acompañada de una instrucción.



Calificativos

José Manuel Mireles, subdelegado del ISSSTE en Michoacán, se ha referido a las mujeres como "pirujas" o "nalguitas".

"Vamos a pedirle que desde ahora, que hoy mismo, ofrezca una disculpa pública y que no sólo exprese eso, no es decir 'yo ofrezco una disculpa si ofendí a las mujeres', como es evidente, sino que diga: 'hago el compromiso sincero de actuar con respecto a las mujeres y a todas las personas y a todos los seres humanos y hago el compromiso de educarme en esta materia y reconozco que cometí un error. Lo acepto y, al mismo tiempo, me comprometo a nunca jamás volverlo a hacer', algo así. O sea, sincero", detalló ante los cuestionamientos.

ANALIZARÁN SANCIÓN

El subdelegado del ISSSTE en Michoacán, José Manuel Mireles, debe darse cuenta de que sus recientes afirmaciones misóginas no van de acuerdo a la función que desempeña como servidor público, opinó el director del instituto, Luis Antonio Ramírez Pineda.

"Hablaré con el director médico, porque finalmente el director médico es el responsable de cuidar la armonía, y sobre todo, cuidar que el personal que dirigen las diferentes áreas médicas se conduzcan con toda seriedad y sean muy cuidadosos en sus expresiones", añadió.

Sobre si debe aplicarse una sanción administrativa para Mireles, dado que se trata de la segunda ocasión que realiza afirmaciones misóginas, Ramírez Pineda consideró que, en principio, se deberán revisar cuáles son los procedimientos, "pero evidentemente descalifico lo dicho por el doctor Mireles".

En tanto, la Secretaría de la Función Pública informó que inició un expediente de investigación por las expresiones emitidas por el subdelegado del ISSSTE en Michoacán en contra de los derechos de las mujeres.

— Notimex

MIRELES

"Con el corazón, lo siento"

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo llamó a pedir perdón por sus expresiones misóginas, el subdelegado del ISSSTE en Michoacán, José Manuel Mireles, ofreció disculpas a las personas que se sintieron ofendidas por sus palabras, al referirse a las mujeres como "pirujas" o "nalguitas".

"No evado mi responsabilidad, la asumo y con el corazón en la mano ¡lo siento! y ofrezco una disculpa a todas las personas que se sintieron agraviadas por mis palabras", escribió en Twitter.

En una carta, agregó que lamenta haber parafraseado las palabras de un dirigente sindical, lo que fue interpretado como un ataque a las causas feministas.

Esto luego de que en un video difundido en redes, el médico cuenta al personal del ISSSTE sobre amenazas hechas por un líder sindical para que le dé una plaza a una mujer, "el dirigente me amenazó con llevar a 15 mil personas a tomar la delegación si no le daba una base, porque había conocido una 'nalguita' nueva, son palabras de él, no mías", se escucha en la grabación.

De visita en Morelos, la esposa de Mireles, Ana Valencia, justificó los dichos de su marido, al asegurar que utilizó esas expresiones para referirse a las personas que ocupan espacios en el sistema de salud que deberían ser para quienes realmente lo necesitan.

— Con información de Miguel García Tinoco y Pedro Tonantzin



No evado mi responsabilidad, la asumo y con el corazón en la mano ¡lo siento!"

JOSÉ MANUEL MIRELES

SUBDELEGADO DEL ISSSTE EN MICHOACÁN

Mireles se disculpa ahora por decir “nalguita” al referirse a una mujer

DE LA REDACCIÓN

El subdelegado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) en Michoacán, José Manuel Mireles Valverde, se refirió a una mujer como “nalguita” en un video difundido en las redes sociales. Tras la oleada de críticas que provocó su dicho, se disculpó y aseguró que “nunca más volverá a suceder”.

En un acto realizado en la ciudad de Uruapan, el médico militar y ex líder de autodefensas expresó: “un dirigente me amenazó con llevarme 15 mil personas a *tomar* la delegación si no le daba una base, porque había conocido una 'nalguita' nueva. Son palabras de él, no mías”.

“Yo les llamo de otras cosas, a lo mejor más feas, pero esas no son palabras mías”, refirió el funcionario federal al contar la anécdota

sobre una presunta extorsión de un líder sindical.

Apenas la semana pasada se hizo viral una grabación en la que Mireles Valverde, en un acto público realizado en el municipio de Apatzingán, llamó “pirujas” a las parejas de derechohabientes y reprochó que pagan cuotas bajas y exigen atención médica costosa.

Ante la cascada de críticas y comentarios desaprobando sus dichos y calificándolo de misógino, Mireles —quien estuvo preso casi tres años por portación de armas de uso exclusivo del Ejército— tuvo que ofrecer disculpas.

En un video señaló que era una de sus formas de hablar, porque era de Tierra Caliente: “muy erróneamente, y sí, se me escapan algunas veces los malos términos, pero nunca ha sido con la intención de ofender a nadie”.

Después de que llamó “pirujas”

a las parejas de los derechohabientes, el Instituto Nacional de las Mujeres y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos condenaron las declaraciones misóginas y discriminatorias del subdelegado médico de Issste en Michoacán.

Este martes nuevamente tuvo que ofrecer disculpas por utilizar la palabra “nalguita” para referirse a una mujer. En un comunicado dirigido a la opinión pública, dijo: “no evado mi responsabilidad; la asumo y con el corazón en la mano ¡lo siento! y ofrezco una disculpa a todas las personas que se sintieron agraviadas por mis palabras, tengan la seguridad que nunca más volverá a suceder.

“Me apena profundamente que citar y ejemplificar la lucha contra los actos de corrupción fuera interpretado como un ataque a las causas feministas, a las que he apoyado”, manifestó.

Monreal tiene a 28 personas en nómina

HAY 15 SALARIOS SUPERIORES A 100 MIL PESOS AL MES

El presidente de la Jucopo recomendó la contratación de 16 puestos de estructura y 12 asesores legislativos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, recomendó la contratación de 28 personas para ocupar 16 puestos de estructura y 12 como asesores en Materia Legislativa, que juntos tienen un costo de 2.5 millones de pesos al mes; es decir, 38 personas menos y 1.7 millones de pesos por debajo de los recomendados por Martí Batres.

Los 12 con categoría de asesor en Materia Legislativa, tienen un peso en nómina de 355 mil pesos brutos mensuales, mientras que los 16 de estructura, con una nómina de dos millones 146 mil 587.93 pesos, hacen un total mensual de dos millones 501 mil 587.93 pesos que, al año, suman 30 millones 19 mil 55.16 pesos brutos.

El listado, proporcionado por el Senado a una solicitud de información, deja ver que, de esos 28 empleados, 15 tienen salarios superiores a 100 mil pesos, al ocupar puestos de mando. De ellos, nueve tienen nivel licenciatura; dos carrera técnica, tres maestría y una no acreditó su grado educativo, ni en la página oficial del Senado ni hay registro de ella en el Búho Legal.

De este grupo de 15, quienes más ganan son José Manuel del Río Virgen, exdiputado federal, quien es secretario técnico de la Jucopo; María del Carmen Salinas Flores, tesorera, y Abelardo Martín Miranda, con 148 mil 549.05 pesos brutos al mes; el primero tiene título de maestría, los otros, licenciatura.

Les sigue un grupo de personas que tienen ingresos brutos mensuales de 143 mil 867.35 pesos, como María Guadalupe Yazmín Yebra Guzmán, secretaria particular de la Junta y quien es la única de este grupo con nivel



DEFINICIONES

Napoleón Gómez Urrutia y Ricardo Monreal Ávila, legisladores de Morena, ayer en la sesión del Senado.

Foto: Héctor López



Los menos afortunados

Tres personas ganan 15 mil pesos mensuales brutos y quien menos gana es José Acevedo García: 10 mil pesos brutos mensuales.

A ellos le siguen, con 115 mil 459.57 pesos brutos mensuales, Samali Andrea Pérez Horowich, jefa de Unidad de Programación y Evaluación, quien no ha acreditado su grado académico, y Gabriel Arturo Sánchez Salinas, jefe de la Unidad de Eventos.

Adriana Pedroza Rodríguez ocupa el puesto de Profesional Especializada en Servicios Técnicos, en el que gana 33 mil 627.86 pesos.

En el listado de Asesor en Materia Legislativa están registradas 12 personas que trabajan en el Senado, por petición de Ricardo Monreal Ávila; cuatro de ellos dicen tener licenciatura; tres nivel técnico; tres aún no comprueban su grado académico, uno más con bachillerato y uno con secundaria.

De este grupo, quien más gana es el abogado José Guadalupe Perea Pinedo: 60 mil pesos mensuales. Con 50 mil pesos brutos mensuales están José Ángel Chávez Gallegos y María Esther López de Lara Ahued; ninguno de los dos ha comprobado su grado de estudios. Con 30 mil pesos mensuales están Rubén Flores Márquez, técnico en servicios de seguridad, José Armando Limón Rodríguez, quien aún no acredita sus estudios, y el actuario Miguel Ángel Tapia Trujillo.

A ellos les siguen dos de 25 mil pesos mensuales brutos: la abogada Nancy Reyes Pasillas y Nancy Nalleli Vargas Gallegos, quien tiene grado de técnico superior; con 15 mil pesos mensuales brutos están Ivone Barajas Garduño, comunicóloga; Pedro Gabriel Bernal Ortiz, que tiene secundaria, y María Teresa Carrillo Álvarez, quien es profesional técnico. Quien menos gana es José Acevedo García, que tiene nivel de bachillerato y gana 10 mil pesos brutos mensuales.

GANAN MÁS QUE EL PRESIDENTE

Estos son algunos de los funcionarios que ganan más, según reporta el Senado:

José Manuel del Río Virgen

secretario técnico de la Junta de Coordinación Política

\$148,549.05

María del Carmen Salinas Flores

tesorera

\$148,549.05

Abelardo Martín Miranda

director general de Comunicación Social del Senado

\$148,549.05

Yazmín Yebra Guzmán

secretaría particular de la Junta de Coordinación Política

\$143,867.35

Juan José Garay Rodríguez

asesor de la Junta de Coordinación Política

\$143,867.35

Alejandro Rojas Díaz Durán

coordinador de asesores de la bancada de Morena

\$143,867.35

técnico; Juan José Garay Rodríguez, de la Coordinación de Asesores de la Junta de Coordinación Política, con grado de licenciatura; Gilberto Francisco Encinas Espejel, secretario técnico del Grupo Parlamentario de Morena, con nivel de licenciatura. Todos ellos con título correspondiente.

En este mismo grupo están Leopoldo Ortega Ortuño, coordinador administrativo de la bancada de Morena; Alejandro Rojas Díaz Durán, coordinador de asesores del grupo parlamentario

de Morena, ambos con título profesional de licenciatura.

Con ingresos brutos mensuales de 143 mil 297.42 pesos están Eduardo Medel Quiroz, director general de Recursos Humanos; Miguel Ángel Dávila Narváez, director general de Recursos Materiales y Servicios Generales; Zuleyma Huidobro González, directora general de Asuntos Jurídicos, y Demetrio Fidel Ortiz Barragán, los tres primeros con título de licenciatura y el cuarto con título de estudios técnicos en administración.

Batres afirma que le heredaron personal

“LO PACTARON GAMBOA Y MONREAL”

El expresidente del Senado asegura que no ha recomendado a nadie para que ocupe algún cargo

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El expresidente del Senado, Martí Batres, dijo que es falso que haya dejado a 66 de sus recomendados en la nómina del Senado y aseguró que el personal con el que trabajó ya renunció “y de la estructura, la gran mayoría fue designada antes de mí, por acuerdo de Emilio Gamboa y Ricardo Monreal”.

Mediante su cuenta de Twitter, Martí Batres acusó a **Excelsior** de difundir fake news.

Y en una carta enviada a la redacción de este diario, asegura que “la información es falsa. Muchas de las personas que se encuentran en la lista publicada renunciaron desde que terminé mi gestión; otros ya fueron despedidos y muchos más ni siquiera fueron nombrados por mí. No omito señalar que no he recomendado a nadie para que ocupe un cargo dentro o fuera del Senado”.

“Por cierto, el primer funcionario despedido fue el titular de la Unidad de Transparencia, probablemente para facilitar la entrega de información incorrecta”, dice.

También explica que “aunque el Estatuto del Senado marca que el presidente nombra directamente al coordinador de Comunicación Social, se quedó quien ya estaba antes de mi llegada. Al frente del Centro de Capacitación, la Mesa ratificó a quien estaba como encargada del despacho antes de mi llegada”.

La realidad laboral del Senado, empero, fue distinta. Al frente de Comunicación Social del Senado estaba René Hernández Cueto, quien se fue el 30 de agosto de 2018 y llegó Abelardo Martín, a partir del 31 de agosto; es decir, el mismo día que Martí Batres fue nombrado presidente del Senado.

En la misiva, Martí Batres dice que “al frente del Centro Gilberto Bosques y la Dirección Jurídica nombré a las personas que me pidió el presidente de la Jucupo. Lo anterior es sólo por poner algunos ejemplos”.



ARGUMENTO Foto: Karina Tejada/Archivo
Martí Batres, expresidente del Senado, aseguró que en muchos casos solamente ratificó a los funcionarios que ya estaban en los puestos.

“...ingresaron a este órgano legislativo por petición expresa o mediante referencia o instrucción del senador Martí Batres Guadarrama...”



Respuesta oficial

Oficialmente, el Senado respondió a la solicitud de información de **Excelsior** con una relación de personas que fueron contratadas por petición expresa de Batres.



Deja legado

Ayer, **Excelsior** dio a conocer que un grupo de 66 recomendados de Martí Batres fueron dados de alta en el Senado, generando una nómina de cuatro millones 246 mil pesos brutos mensuales, lo que representa 50.9 millones de pesos al año.

Batres deja en nómina 66 recomendados

Añade que “en el Senado de la República hay 359 cargos de estructura, de los cuales apenas designé a una docena de ellos” y califica a esta reportera de “carente de todo profesionalismo periodístico”.

Sin embargo, la respuesta oficial del Senado a la

petición de información de **Excelsior** dice: “al respecto, se informa que en el ámbito de competencia y de conformidad con los registros que obran en los archivos de esta Dirección General (Recursos Humanos), se adjunta al presente la relación del personal

y prestadores de servicio profesionales que ingresaron a este órgano legislativo por petición expresa o mediante referencia o instrucción del senador Martí Batres Guadarrama, con la indicación del nombre, puesto, percepción mensual bruta, preparación académica y la forma como se solicitó su contratación”.

Interrogado sobre la acusación de Martí Batres de que pactó con Emilio Gamboa la “mayoría” de personal, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, respondió que es totalmente falso.

“No me ocupo de cosas domésticas. No me meto en eso. Es una información de Transparencia. Es más, a mí también me la solicitaron. Es decir, no hay mala fe y tampoco le echo la culpa a alguien que esté detrás de esto. Mi responsabilidad como presidente de la Junta fue a partir del 1 de septiembre y tampoco tengo ningún acuerdo con nadie del pasado”, dijo.

También informó que todo ese personal heredado será removido porque, evidentemente, la nueva presidenta de la Mesa Directiva, Mónica Fernández Balboa, tiene derecho a hacer los nombramientos que considere necesarios.

En la lista entregada a **Excelsior**, aparecen 79 nombres, de los cuales 13 tienen la aclaración de que fueron dados de baja, el resto, 66, tiene el estatus de activo; al menos 33 son de mando; es decir, forman parte de la estructura de la operación del Senado.

Entre los recomendados por Martí Batres están: Omar Butrón Fosado, subcontralor de Evaluación de la Gestión Administrativa, quien llegó al Senado como asesor en Materia Legislativa; gana 143 mil 297.42 pesos mensuales brutos y carece de estudios profesionales; Tania Jimena Enriquez Mier, directora general de Asuntos Internacionales, 143 mil 297.42 pesos; Sergio Alejandro Durán Álvarez, coordinador del Cuerpo Técnico Profesional, 146 mil 559.87; Federico Anaya Gallardo, coordinador de Consulta Jurídica Legislativa, 148 mil 549.05 pesos mensuales brutos; Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez, directora General del Centro de Capacitación y Formación, 143 mil 297.42 pesos.



Movimiento Ciudadano develó un busto. NOTIMEX

Homenaje en Senado a Cuauhtémoc Cárdenas

S. ARELLANO Y A. MERCADO
CIUDAD DE MÉXICO

Cuauhtémoc Cárdenas dijo que ve un México con muchos problemas, por lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador debe buscar el crecimiento de la economía, la creación de empleos y abatir la delincuencia. Y destacó que la democracia en el país se debe al pueblo “no hay ningún partido, ningún funcionario debe adjudicarse estos

cambios de manera individual”.

La bancada de Movimiento Ciudadano rindió un homenaje al ex candidato presidencial, quien fue arropado por legisladores de todos los partidos, como Manlio Fabio Beltrones, Ivonne Ortega, José Narro y su contrincante en 2000, Francisco Labastida Ochoa, quien expresó: “lo único que lamento es que (Cárdenas) no haya sido Presidente de la República”. —



Los avances democráticos se deben al pueblo: Cuauhtémoc Cárdenas

Inaugura MC sala y devela busto en el Senado en honor del político michoacano

**VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL**

Durante un homenaje que Movimiento Ciudadano le rindió en el Senado, Cuauhtémoc Cárdenas sostuvo que los avances democráticos en los años recientes se deben al pueblo de México, fundamentalmente, y “no hay ningún partido ni ningún funcionario que pudiera o debiera adjudicarse esos cambios de manera individual”. Ha sido un esfuerzo colectivo, insistió.

En la tribuna del salón de sesiones de la Comisión Permanente, en el Senado, Cárdenas subrayó también que se debe mantener una lucha incesante por el rescate absoluto de la soberanía del país.

Ésta, abundó, “me parece la tarea fundamental de partidos políticos, de grupos, de ciudadanos, de todos, para que podamos tomar decisiones sin interferencia del exterior y sin imposiciones, incluso de grupos internos, que sólo están buscando el beneficio de sus propio intereses”.

Cárdenas dirigió su mensaje ante senadores de MC, PRI, PAN, PRD y Morena, así como de los invitados, entre otros, el ex candidato presidencial del PRI, Francisco Labastida, quien incluso compartió el presidium con él; el ex rector de la UNAM, José Narro, y los ex dirigentes nacionales del PRI Beatriz Paredes y Manlio Fabio Beltrones.

El político michoacano destacó en el Senado: “Se ha logrado, yo diría que en esta generación y este es un logro importante, que haya respeto al voto. Yo podría decir que desde 1997 no ha habido un solo reclamo, ni en elecciones federales ni en procesos locales, porque los votos se hayan contado mal. Los votos se han contado bien, afortunadamente, del 97 para acá; pero no podemos decir que tengamos ya procesos electorales plenamente confiables”.

Dante Delgado, coordinador de MC, resaltó que Cárdenas es el hombre que encabezó una de las más importantes batallas por la democracia, quien provocó la primera

▲ **Ningún partido o funcionario puede adjudicarse los cambios en el país, señaló el tres veces candidato presidencial.**

Foto Roberto García Ortiz

derrota del régimen, quien padeció el primer gran fraude electoral, “quien lideró, dio alma y sentido a la oposición, y quien no se dobló ni ante la seducción ni frente a la brutal embestida de un sistema que se resistía al cambio”.

El coordinador de la Comisión Operativa Nacional de MC, Clemente Castañeda, afirmó que su partido quiere reivindicar el legado del cardenismo, “honrar su vocación pluralista y siempre poner por delante la defensa de nuestra vida democrática”.

Eso, insistió, “nos toca hacer en estos días en los que parece privar una nostalgia por el antiguo régimen político, y hasta ciertas tentaciones de restauración autoritaria o de partido dominante”.

Movimiento Ciudadano inauguró la sala Cuauhtémoc Cárdenas en sus oficinas, y develó, en el primer piso del Senado, un busto del tres veces candidato presidencial.



COPARMEX

OPINION

LA VOZ DE LA IP

Depuración policiaca

JUAN MANUEL HERNÁNDEZ NIEBLA

Presidente de la Comisión Nacional de Seguridad y Justicia de Coparmex

"El lobo siempre será el malo si Caperucita es quien cuenta la historia"

Bajo el argumento de que existen policías vinculados al crimen organizado, el secretario de Seguridad Pública Federal, Alfonso Durazo, anunció el inicio de un plan piloto de depuración de policías, que serían reemplazados temporalmente por elementos de la Marina. El anuncio lo hizo junto con un Modelo Nacional de Policía que capacite a policías "buenos" a través de esquemas de profesionalización, mejoramiento socioeconómico que influya en un mejor comportamiento ético.

En un mundo ideal, el anuncio del secretario debe ser bienvenido. Sin embargo, cada acción implica una labor monumental que no necesariamente puede empatar sus tiempos.

Ciertamente no se puede negar que existen policías corruptos vinculados al crimen en todos los órdenes de gobierno, por lo que el primer cuestionamiento sería la razón de por qué el policía se corrompe.

El que esto escribe ha estado presente en varias graduaciones de nuevos policías, donde he visto a los ojos a jóvenes graduados de ambos sexos todos con sus familias presentes. La percepción general es de jóvenes limpios, con vocación de servicio, buscando un mejoramiento profesional y económico.

Consecuentemente, ¿Cuál es la causa raíz para que

el policía se termine corrompiendo?

Al policía no se le establecen contrapesos claros en su desarrollo policial. Existen cambios constantes de mando, donde en casos frecuentes, es el superior el que termina corrompiéndolo. ¿Cómo se va a impedir que esto siga sucediendo?

También debe considerarse que la normatividad federal requiere a cada estado contar con centros de control y confianza.

El problema es que estos exámenes son rotativos aplicándose cada tres años, periodo muy largo para las presiones y tentaciones a las que constantemente son sujetos nuestros policías, incluyendo amenazas de "plata o plomo".

Igualmente, no existe normatividad adecuada para dar de baja policías reprobados, por lo que no pueden ser separados inmediatamente de sus cargos. El proceso de despido laboral es largo y sujeto a amparos.

Tampoco es garantía que estos exámenes de control y confianza sean justos, limpios y transparentes. ¿Cómo se va a garantizar que las evaluaciones estatales cumplan adecuadamente este proceso?

Finalmente, no existen programas de seguimiento para policías dados de baja, mismos que por buenas o malas circunstancias son empujados a delinquir como única manera de seguir subsistiendo.

Estos son elementos entrenados, con experiencia y conocimiento de tácticas policiacas. Mandar a estos policías a la calle sin ninguna estrategia de contención puede resultar contraproducente.

Creo honestamente que el policía es una víctima más de la falta de estrategia en materia de seguridad de los gobiernos actuales y pasados.

Se tienen que crear programas paralelos de dignificación y capacitación en conjunto con los procesos de depuración.



Catalina Noriega

La inseguridad mata

Además de que te puede mandar directo a saludar a San Pedro, la inseguridad arruina el alma, el carácter. Vivir con miedo es deleznable, máxime cuando ya ni en tu hogar te sientes a salvo.

Entraron a robar a la casa de un anciano de 87 años, en una colonia popular. Se encontraba solo y los asaltantes lo golpearon brutalmente. ¿Qué tanto se podían llevar en una zona en la que, los vecinos son personas que apenas alcanzan a mal comer? Lo dejaron medio muerto: lleva dos semanas con el cerebro inflamado, en estado casi de coma y con pocas probabilidades de sobrevivir. Uno de sus hijos me contaba que habían puesto la denuncia, lo que les tomó horas de espera y que, hasta ahora, ni luces de que se haya abierto alguna investigación.

Los hechos sucedieron en la Ciudad de México, en esta capital en la que, la actual Jefa de Gobierno, culpa de la problemática a su predecesor e insiste en que le dejaron un tiradero. Cierto que, el miniMancera fue un desastre, pero mientras estuvo al frente jamás se llegó a estos extremos.

Seguir con la tónica de echarle la culpa al pasado es absurdo. Insisten en que se disfrazaban los índices delictivos. El delito es inocultable. Te enteras por tu círculo cercano.

Imposible tapan el sol con un dedo. Los casos de Norberto Ronquillo y Leonardo Avendaño (jóvenes secuestrados y muertos en el sur de la ciudad), son dos ejemplos de los 571 expedientes de muchachos asesinados en condiciones similares, un 1.06 por ciento más de los denunciados en el 2018.

Frente a sucesos tan trágicos aparece cada dos por tres, la Procuradora Ernestina Godoy, a dar largas explicaciones, en las que no dice nada. Se presume que dieron con los culpables de asesinar a Norberto: ni aprehendieron a una noviecita, que se supone lo puso y, acaba de obtener un Amparo uno de los presuntos culpables. Fiasco tras fiasco.

Informan a medias y, cuando consideran que ya "ni quien se acuerde", suspenden toda comunicación. La triste realidad es que las cifras rojas van al alza y en varias ha habido un repunte, como en feminicidios, crímenes con armas de fuego y secuestros.

Presentaron con bombos y platillos a la Guardia Nacional, a la que enviaron a las colonias más peligrosas de Iztapalapa.

Orta parece incapaz de manejar a unas fuerzas desprestigiadas, a las que se tendrían que reformar. Más allá de la capacitación y el entrenamiento, que muchos tienen, habría que mejorarles las condiciones de trabajo de muchos, a fin de conformar auténticos guardianes que velen por la seguridad de la ciudadanía. Por lo pronto, sin mayores cambios tangibles, seguiremos en el terror de la incertidumbre.

A la semana se les llenó la boca diciendo que había bajado el número de incidentes graves: ¡No se lo creyeron ni ellos!

Vecinos de la localidad comentan que estuvieron un par de días y desaparecieron. Nos quieren hacer creer que esta nueva policía es el remedio a todos los males, cuando ni siquiera alcanzan a cubrir los municipios más violentos del país.

El Secretario de Seguridad Pública -Jesús Orta- es un neófito que ha demostrado su imposibilidad de resolver el problema. En sus narices, policías corruptos, auténticos malandrines, violan a una jovencita y, otro, a una mujer, en el baño de ¡sus propias instalaciones!

El escándalo de los constantes ataques contra las mujeres llevó a una manifestación, incluso, con tintes violentos. Se les aplacó con unas mesas de trabajo de las que no se ha visto que salga una estrategia concreta.

Orta parece incapaz de manejar a unas fuerzas desprestigiadas, a las que se tendrían que reformar. Más allá de la capacitación y el entrenamiento, que muchos tienen, habría que mejorarles las condiciones de trabajo, a fin de conformar auténticos guardianes que velen por la seguridad de la ciudadanía.

Por lo pronto, sin mayores cambios tangibles, seguiremos en el terror.



P

EXCELSIOR



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

22 de octubre no se olvida

Al título de la entrega de hoy de la *Bitácora* no le sobra un dígito. El próximo 22 de octubre, dentro de un mes y 11 días, se cumplirá el plazo de seis meses que se autoimpuso el presidente **López Obrador** para mostrar resultados en la tarea de reducir la inseguridad que azota al país.

El 22 de abril, durante una conferencia matutina en Minatitlán, ciudad en la que acababa de suceder una masacre en una palapa donde se celebraba un cumpleaños, se comprometió a que en un semestre se comenzarían a sentir los efectos de sus programas sociales en los índices delictivos.

Afirmó que el programa de becas para jóvenes terminaría por “dejar sin bases a las bandas de delincuentes”, pues el crimen organizado ya no podría engancharlos. Anunció que uno de cada seis mexicanos, unos 20 millones de personas en total, sería beneficiado por alguno de los programas sociales de su gobierno y que eso contribuiría a serenar al país.

Además, dijo que la estrategia de la Guardia Nacional –que iniciaría sus operaciones en Minatitlán– pondría en orden a quienes persistieran en actividades criminales, pues el gobierno federal contaría de inmediato con el doble de elementos

En un semestre deberían sentirse los efectos de los programas sociales en los índices delictivos.

para combatir a grupos delincuenciales como el que acababa de asesinar a 13 personas en esa ciudad petrolera del sur de Veracruz, incluido un bebé. A menos de seis semanas de que se cumpla el plazo, la situación no ha cambiado mucho y, desde algunos puntos de vista, incluso ha empeorado.

En la semana que siguió al anuncio en Minatitlán, 543 personas fueron asesinadas, de acuerdo con datos reportados por el Grupo

Interinstitucional (fiscalías estatales y dependencias federales) a la Comisión Nacional de Seguridad. En la semana que antecedió a la redacción de estas líneas, fueron 551, según la misma fuente. Es decir, casi lo mismo.

¿Por qué digo que la situación podría ser peor?

Porque, a diferencia de abril, la Guardia Nacional ya se encuentra operando en todo el país, y eso no ha obstado para que sigan dándose masacres como las que ocurrieron recientemente en Uruapan y Coatzacoalcos. Por si fuera poco, en las semanas recientes se han dado episodios de confrontación de elementos castrenses –algunos de ellos asignados a la propia Guardia Nacional– y civiles presuntamente involucrados en la comisión de delitos, ante los cuales los militares no han podido defenderse porque esas son las órdenes que han tenido (aunque, al parecer, podrían modificarse para no dejarlos en la indefensión).

En suma, los programas sociales del gobierno no parecen haber persuadido a muchos de “portarse bien”, como invita a menudo el Presidente, mientras que la autoridad de las fuerzas de seguridad ha quedado severamente en entredicho.

Frente a ese panorama, se antoja poco probable que el gobierno pueda cumplir con la palabra empeñada por el Presidente y sería tiempo de evaluar si la estrategia emprendida va por el camino correcto. Siempre es tiempo de rectificar.



BUSCAPIÉS

Por sugerencia de **López Obrador**, el partido del gobierno, Morena, dio a conocer que abandona su decisión de elegir al próximo dirigente nacional mediante una asamblea de delegados y lo haría mediante una encuesta. El 21 de agosto pasado, el Presidente dijo que tomaría distancia de la organización que fundó luego de renunciar al PRD. Se acabaron los tiempos del líder moral, enfatizó, y anunció que no asistiría al congreso nacional de Morena, a celebrarse en noviembre, porque debía gobernar para todos los mexicanos. No interviene, pero sí sugiere. Y, por lo visto, para los morenistas sus sugerencias son ley. Es curioso que el PRI, quizá el partido menos democrático, optó por una elección interna mientras que Morena teme a lo que pueda ocurrir si junta a 300 delegados en un mismo auditorio.

La minisecretaría y la minigobernabilidad

Complete al gusto la siguiente frase: El gobierno de Andrés Manuel López Obrador redujo a la Secretaría de Gobernación...

Su respuesta, insisto, al gusto puede ser: le redujo el perfil, las funciones, las subsecretarías, de importancia, la relevancia y, por supuesto, los recursos económicos.

Es noticia que a Bucareli le quitaron 90% de presupuesto entre 2019 y lo que se pide a la Cámara de Diputados que apruebe para 2020. Y claro que la primera explicación que tal reducción obedece, sobre todo, a que ahora en esa dependencia ya no se encuentran las labores de Seguridad Pública, convertidas de nuevo en este sexenio en una secretaría aparte.

Vale. Y también es cierto que en ese adelgazamiento hay que descontar que Protección Civil también abandonó el palacio de

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx

@saltcamarena



Covián para irse a los fueros de Alfonso Durazo.

Bueno. Pero incluso así, la reducción es clara en varios de los rubros que sí le quedaron a Segob (Comunicación Social y cuestiones administrativas, por ejemplo); aunque justo es reconocer que los temas de derechos humanos (el encargo de Alejandro Encinas) y las cuestiones relacionadas a migración (que en los hechos le reporta a Marcelo Ebrard) sí tuvieron un aumento significativo.

Al final de cuentas, muletilla nunca mejor empleada, tenemos que Olga Sánchez Cordero es titular de una minisecretaría de Gobernación. La pregunta es si eso debe traducirse en que tengamos una minigobernabilidad. O dicho de otra manera, si Gobernación ya no se ocupa de la gobernabilidad, ¿quién sí se hace cargo de eso?

Por ejemplo: ¿Quién procesa la inteligencia? ¿El Presidente? ¿Marcelo? ¿Las Fuerzas Armadas? ¿Todos los anteriores, ninguno de los anteriores?

Porque ya que estamos hablando del Ejército, ¿no sería hora de preguntarnos cómo

es que integrantes de nuestras Fuerzas Armadas han resultado tan frecuentemente sorprendidos y sobajados por “pobladores” enardecidos? ¿No es labor de una secretaría del interior el mapeo de focos rojos, de situaciones críticas que pueden salirse aún más de control y convertirse en un desastre mayúsculo?

Independientemente del clamor que genera en redes sociales y medios ver imágenes de un Ejército que no responda a las agresiones, ¿no deberíamos preguntarnos quién es el responsable de que, en primerísimo lugar, las Fuerzas Armadas no terminen tan a menudo en una zacapela?

O quién es la responsable de que los legisladores del partido en el poder no se metan el pie en su intento de agandallarse la presidencia de la Cámara de Diputados, de que haya buen diálogo entre las fuerzas en el Congreso, de que un asunto particular —la ambición de Morena— no comprometa la marcha de un poder de la República... ¿Nadie? ¿El Presidente únicamente? ¿O sea que ya ni

como fusible sirve la Segob?

Qué decir de la intentona de Jaime Bonilla en Baja California. La mano de la minisecretaría no sólo no se ve, sino que se contradice, pues a un subsecretario sí le gusta que los periodos de elección se amplíen a contento del ganador.

Finalmente, no quiere uno pensar qué va a pasar cuando alguien tenga que preguntarse qué hacemos con Veracruz, en la ruta de la enésima crisis social, o con Michoacán, donde la guerra ha renacido, si Gobernación parece lejana a ser el barómetro que sirva para ponderar la volatilidad de esas atmósferas.

Y en esas estábamos cuando en la minisecretaría salieron (también por enésima vez) con el rollo de que hay que hacer una cédula de identidad. ¿No será que Morena quiere quitarle al Instituto Nacional Electoral la expedición (presupuesto incluido) de la hasta hoy tarjeta de identificación por excelencia que es el INE y así devolverle, aunque sea vía artificial, algo de peso a la minisecretaría? Muchas preguntas. Muchas.

A PUERTA CERRADA

MARCELA
GÓMEZ
ZALCE

@GomezZalce



Sacrificio

No se puede permanecer indiferente ante lo que está sucediendo alrededor de nuestras fuerzas armadas. La gravedad de los hechos que registran una espiral de violencia contra nuestros soldados por parte de criminales disfrazados de pueblo bueno y sabio inmiscuirán, tarde o temprano, a que nuestro Ejército reaccione para defenderse y defender a los suyos.

Incapacitados por temor a transgredir los dictados del alto mando y del Presidente, han renunciado a cualquier explicación reprimiendo todo grado de inteligencia y de fuerza tolerando acciones de violencia, humillación, vejación y desprecio.

Imágenes de estos hechos son símbolo de lo que nuestro Ejército significa para la 4T, que obnubilada en la carrera de lograr el éxito en su transformación va sacrificando la dignidad verde olivo. Todo ser humano tiene en su interior verdaderos resortes dispuestos a saltar, cargas energéticas muy explosivas, frustraciones, impulsos e infravaloraciones.

Núcleos de tensiones que involuntaria o inesperadamente pueden manifestarse y aglutinarse con otros ya existentes en una atmósfera de rabia y violencia causando un clima letal. Un delincuente esquizofrénico se torna mucho más peligroso cuando se sabe impune y protegido por la tolerante narrativa presidencial de tanto abrazo.

La 4T olvida la dignidad verde olivo por lograr el éxito en su cambio

Abrazos que, por cierto, no llegan a la esfera de la migración. En ese ámbito la atinadísima política de absoluto sometimiento ante Estados Unidos, la Cancillería y Palacio Nacional transformaron a la Guardia Nacional en *Guardia Migratoria*. Nuestros soldados son el muro de contención, ahí donde el dedo flamígero de la alta comisionada para Derechos Humanos de la ONU ha señalado las políticas migratorias de México y de Donald Trump como peligrosas.

Este gobierno no visualiza el delicado futuro que podría acompañar a nuestras fuerzas armadas, que podrían ser llevadas al patíbulo internacional por algunos excesos cometidos como

disparadores de un conflicto interno latente y quizá hasta en defensa propia.

¿Quién las va a defender?

Hegel sentenció que la violencia es la partera de la historia. Esto parece embonar con la ética de la 4T donde la desmoralización de la tropa agravada por los abrazos desencadenará inéditos resultados. —